LA NACION

AÑO V —Núm. 1321 | Buenos Aires, Miércoles 8 de Julio de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

ALMANAQUE

HOY 8—s. Isabel reina de Portugal.

LA NACION

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
» » N. Quirno Costa
» » José A. Ocantos
» » José M. Gutierrez
» » Victor Martinez
» » Daniel M. Cazon
» » Ramon B. Muñiz
» » Mauricio G. Catan
» » Adolfo Rawson
» » Exequiel N. Paz
» » Saturnino E. Unzué
» » Bonifacio Lastra
» » Francisco Livingston

Triunfos efímeros

Los bienes tienen al bien por origen.

El mal solo siembra males en su camino.

Estos dos principios corelativos tan sencillos que hacen parecer su enunciacion trivial, son sin embargo la causa de grandes perturbaciones morales y sociales cuando los hechos transitorios parecen presentarse desmintiéndolos.

La escepcion que se presenta entonces causando un falso mirage, viene á dar, por decirlo así, un vuelco al sentido moral que se encuentra por un momento desorientado é inducido á seguir rumbos falsos.

Es necesario entonces revestirse de fortaleza, remontar á las causas generales y seguir la línea á que se pliegan las desviaciones mismas, para apercibirse de que las leyes morales siguen su curso eterno é inmutable.

Pero, como esa fortaleza y esa fé en los principios no las tienen todos, de ahí la perturbacion y la influencia funesta producidas por el triunfo transitorio ó aparente de la maldad ó el error.

La impunidad y con mayor razon el éxito del abuso, del vicio ó del delito, producen inevitablemente una tendencia perniciosa que es necesario combatir con toda la reflexion posible, para prevenir sus funestos resultados.

Basta el simple simulacro del contrasentido moral para que los espíritus débiles desconfien de los derroteros morales de la vida.

Es así como se esplica la influencia perniciosa de los malos libros.

El olvido de las reglas del decoro y del deber, recompensado por el bienestar, por el brillo por la vanagloria satisfecha.

La posesion tranquila de la fortuna y del poder adquiridos por la violacion de las leyes sociales.

La consideracion adquirida por la ostentacion cínica de brillantes vicios.

Hé ahí los argumentos que, llevados al romance, al teatro, al poema, trastornan á tantas cabezas y las lanzan al culto de las malas pasiones.

La inteligencia pervertida se emplea á veces en rodear de una atmósfera de perfumes morales el alma de una prostituta, como sucede á Dumas hijo, cuya «dama de las camelias» le hace quedar mudo de vergüenza el dia en que intenta probar que la disolucion del hogar ha causado la ruina de la Francia.

Otras veces poetiza al presidario; otras al contrabandista; al calavera, al que se hace un título de gloria de faltar á sus compromisos y á su palabra; al salteador de Sierra Morena, cuya maldad se hace desaparecer detrás de la bravura; al tramposo sin pudor, cuya vergüenza desaparece ante el ridículo de que se rodea á los que le dieron el alimento y el vestido.

Si estos simulacros del éxito y el brillo en el vicio de que nos dá ejemplos una literatura mal inspirada, producen tan malos frutos en la sociedad ¿que será cuando este cuadro escrito y supuesto es reemplazado por el cuadro vivo?

¿Que será cuando se ve subir al gobierno de una república al que ha violentado la voluntad de esa república?

¿Qué será cuando se vé sentarse en el puesto de los legisladores á los que han violado todas las leyes?

¿Qué será cuando se comprenda que el triunfo, el poder y la consideracion no corresponden al mas patriota, al mas apto, al mas meritorio, sino al mas audaz, al mas cínico, al que mas diestramente haya manejado las armas prohibidas.

¿Qué será cuando los puestos de eleccion populares no los alcanza el que reuna mayor número de sufragios, sino el que tenga mayor número de registros falsos?

¿Qué será cuando se palpe que el vicio, el descrédito, el delito, el abuso y la violencia son los que se arrebatan el gobierno de la sociedad y disponen de la autoridad, de los honores, de la fuerza y del tesoro público?

La elocuencia de estos hechos no puede ser mas terrible.

Esto es decirle á la virtud, al patriotismo, al derecho, á la libertad, á todos los móviles dignos, nobles y generosos que desesperen.

Esto es proclamar, con la elocuencia indisputable y luminosa de los hechos que ha llegado su hora de triunfo á la crápula, al cinismo, al arbitrario, á la inmoralidad, á la corrupcion, al mal social y político en su espresion mas acabada y suprema.

Tal es la leccion dolorosa que se desprende en la actualidad de los acontecimientos á que asistimos y tal es la influencia perniciosa que ella ha de ejercer en nuestras masas, desalentando todas las grandes fuerzas sociales, relajando todos los resortes del bien y robusteciendo y alentando todas las pasiones criminales, todos los propósitos reprobados.

Si entre los electores encargados de nombrar presidente vencen los que han surgido de la imposicion oficial y del fraude, resulta que el fraude y la fuerza imperan y que es inútil luchar contra ellas.

Si el presidente de la república, es decir, el primero de todos los magistrados en el órden constitucional, resulta nombrado por la falsificacion y por la coaccion, resulta que la constitucion, la ley, el sufragio libre, son medios impotentes para dar otro fruto que el de la derrota; y resulta que no hay otro camino para el éxito que el de la falsificacion, la violencia y el crímen.

El crímen político y comun quedan pues aceptado, consagrado, recompensado, honrado, elevado al poder y reconocido como único medio de éxito.

El camino del bien que es el de la verdad, el patriotismo, el derecho y la ley, nos llevan al mal en definitiva, esto es, á la anulacion, á la derrota, al sometimiento, el despotismo y bien pronto tal vez á la persecucion y á las prisiones.

El camino del mal, que se recorre pisoteando las leyes, la libertad, el honor, la verdad y la virtud, nos conduce á los honores, á la fortuna, al poder en todas sus ramificaciones y consecuencias al poder asegurado por tan largo tiempo como sea posible, dentro de la esfera de las combinaciones humanas, el poder que se conquista, que se asegura, que se perpetúa y que se trasmite como una sucesion hereditaria.

Este es el libro vivo, que tiene que derramar en las masas un veneno mucho mas terrible del que infiltra el libro silencioso que puede ser sospechado de ficcion.

¿Cómo probar, ante el estruendo de los hechos, que el triunfo del delito y del abuso tienen que ser efímeros?

¿Cómo hacer amar las virtudes y los principios republicanos por su bondad intrínseca, cuando los vemos desfilar á nuestros ojos y pasar bajo las horcas caudinas levantadas por la corrupcion política en medio de la algazara de su victoria?

Y sin embargo, en medio del desconsuelo y desmoralizacion que siembran á su alrededor los triunfos usurpados, la lógica del bien y del mal tiene que abrirse paso en nombre de las armonias morales y en nombre tambien de los hechos que, por fortuna, no la destruyen en definitiva.

Uno de los grandes principios que va haciendo cada vez mas prácticos la civilizacion moderna es que la rectitud, en todos los terrenos, no solo es el primer deber, sino la primer conveniencia de hombre.

Así se comprueba esa armonía moral de que hablábamos, que no admite las disonancias y que no compone la prosperidad general con elementos dañinos para los individuos.

La violacion de las leyes morales puede importar una ventaja pasagera; ¿pero cuantas mayores ventajas se habrian obtenido por el camino recto y cuantos dolores y amarguras no costará un dia esa conveniencia de una hora?

El mundo tiende á la fusion del sistema moral con el utilitario.

En todas las profesiones, el engaño, la estafa, el delito pueden ser lucrativos transitoriamente; pero todas las profesiones saben hoy que el capital de la honradez es el mas lucrativo de todos, positivamente hablando.

Lo que sucede en el comercio, en las artes, en la industria, que encuentran el crédito y la fortuna en el recto proceder, tiene que suceder, con mas razon, en las esferas superiores donde se ventila el interés de todo.

Los opresores, los falsarios, los escamoteadores del voto público, los usurpadores del poder pueden salir á la superficie y medrar por un momento; pero los hechos estan probando hace mucho tiempo y han de probar en lo sucesivo que la rectitud es la base en que los pueblos tienen que fundar, hora mas ó menos, su propio gobierno.

Lo contrario es una aberracion, una monstruosidad que tiene qué desaparecer por la fuerza incontrastable de las leyes que rigen al mundo político y moral.

¿Como defiende un pueblo libre sus derechos y su honor?

Si el 12 de Octubre el Sr. Sarmiento se negase á dejar el poder, declarando que continuará indefinidamente en la Presidencia;

Si el Congreso declarase que no le conviene admitir á la Provincia de Buenos Aires á tomar parte en sus deliberaciones, porque siendo la Provincia mas poblada y mas rica, necesita despoblarla y arruinarla, para suprimir su supremacía é igualarla á las demas;

Si por los medios mas violentos y criminales intentase el Congreso, imponernos la presidencia del Dr. Avellaneda, que el pueblo de la República ha rechazado en las urnas;

¿Qué haria el pueblo argentino?

Indudablemente en cualquiera de estos casos nos encontrariamos en plena revolucion, y en una de las revoluciones mas peligrosas, pues seria hecha por los poderes públicos, que se alzaban en rebelion abierta contra la constitucion.

En este caso las autoridades constituidas dejaban de serlo, convirtiéndose en poder de hecho. El pueblo lejos de deberle obediencia, tendria el derecho, la obligacion y la necesidad imprescindible de deponerlas, y vindicar sus derechos.

Esta doctrina santa, incontrovertible, no puede ser negada, por los que creen que la autoridad es la constitucion, sea ó no legítima, lo que importa la mas completa negacion de las instituciones libres basadas en la soberania del pueblo, y la santificacion de la fuerza bruta, como base de todo Gobierno.

La ley comun delante de la cual tienen que inclinarse gobernantes y gobernados es la Constitucion, el que la infrinja y se subleve contra ella es rebelde, sea pueblo ó gobierno, revistiendo en este último caso mayor gravedad por la felonia que implica ademas de la rebelion.

Tal es la doctrina legal, que no puede negar el Dr. Avellaneda ni los órganos que tiene en la prensa.

Ahora bien, es innegable que en los casos que hemos indicado al principio de este artículo, el Sr. Sarmiento seria un rebelde y un felon, como lo seria el Congreso, y nadie se atreveria á negar que el pueblo tendria el derecho y el deber de negarles obediencia y deponerlo.

¿Pero de que medios tendria que valerse el pueblo para conseguirlo? Solo tendria dos; los medios de opinion, los medios de fuerza.

Nunca en ningun caso un pueblo debe acudir á los segundos, sino cuando no puede hacer uso de los primeros, porque le son arrebatados por la violencia.

Los medios de opinion son el sufragio, la reunion pacífica, la prensa.

En nuestra situacion actual es innegable que habiéndose negado á la Provincia de Buenos Aires, la representacion que tiene en el Congreso, espulsándose de hecho sus Diputados y haciéndolo de la manera mas odiosa y depresiva, cual es la fórmula empleada del *aplazamiento indefinido*, que importa la burla y el desprecio, unido al desconocimiento de su soberanía, nos encontramos delante de poderes de hecho, revolucionarios é inconstitucionales.

Ellos nos han arrebatado uno de los principales medios pacíficos de opinion, *el sufragio*. Hoy el pueblo no puede acudir á las urnas, porque las rodea y custodia el poder revolucionario, y suplanta el voto libre y legítimo, por la mentira, falsificando el padron y los registros de la eleccion, cambiándolos por los verdaderos, ó robando estos cuando es necesario, ó en último caso arrojando los rejistros á un rincon del Congreso, para no ocuparse de lo que no puede anularse, siéndole desfavorable al poder usurpador y revolucionario.

¿Pero ha llegado por eso el caso de acudir á las armas para vindicar nuestros derechos?

Eso cree el Dr. Avellaneda, por eso se rodea de guardias, por eso han hecho venir batallones de línea, por eso son las alarmas contínuas y las acusaciones que hacen de que el pueblo conspira.

Se engaña completamente. El pueblo no conspira, ni ha de deshonrarse haciendo un escándalo inútil, ni mucho menos ha de caer en la celada que se le tiende, para fusilarle alevosamente, si se levantase viéndose exasperado por las provocaciones desvergonzadas que se le hacen.

No tenemos el derecho de sufragio, pero aun nos quedan los otros dos medios tranquilos de opinion. El derecho de reunion pacífica y la prensa. Con ellos el pueblo ha de producir la contrarevolucion que ha de abrir las puertas del Congreso á los Diputados de Buenos Aires, y ha de impedir que el Dr. Avellaneda usurpe la Presidencia de la República, que el pueblo no ha querido conferirle.

El pueblo despues de la situacion revolucionaria creada por el Congreso, no ha hecho aun uso ni una sola vez del derecho de reunion pacífica.

Por ahora solo ha acudido á la prensa para formar y uniformar la opinion. Le basta con esto para preparar los medios pacíficos de recuperar sus derechos y su honor de pueblo de gloriosas tradiciones.

No espere el Dr. Avellaneda oscuras conjuraciones, duerma tranquilo despida los guardias y no incomode á los cuerpos de línea, haciéndolos pasar sobre las armas en continuas alarmas.

Su enemigo no es una indigna conjuracion que busca para estallar la sorpresa ni la oscuridad de la noche, es la potente opinion pública que se levanta como un coloso, que necesita la luz del sol, para que viéndole se le hiele la sangre y caigán de las manos las armas que intentasen levantarse contra él, cuando avanzase á tomar lo que la constitucion le dá y que le fué arrebatado por una revolucion felónica.

Ya la prensa ha conseguido lo que era natural, ya ha creado el poder que ha de obrar, solo le falta señalar la oportunidad si antes no estalla por sí la opinion comprimida.

El dia que el pueblo use del derecho de reunion pacífica, y se reuna en sus parroquias, y juntos se dirijan á un lugar público y se muestren al Dr. Avellaneda se le ha de helar la sangre, y entonces ha de comprender que dos batallones y unos pocos artilleros, es poco obstáculo para cerrar á los representantes del pueblo las puertas del Congreso, si es que ellos fieles á su mision no presentan al pueblo las armas honrosas de la Nacion que el Dr. Avellaneda quiere deshonrar, haciéndolas instrumentos de verdugo, para asesinar al que las costea como guardian de sus derechos y de su honor.

El Dr. Avellaneda puede pues cambiar de táctica. Con batallones nada hace. El lo presiente, y por eso se preocupa de arrebatar al pueblo, la libertad de imprenta y el derecho de reunion pacífica, como le ha arrebatado el derecho de sufragio.

Pero esto no puede hacerse, sin cometer violencias mayores, porque el estado de sitio no puede de proclamarse por poderes revolucionarios, sino para hacer mas criminal la revolucion hecha.

Si tal sucediese, la cuestion electoral la habria colocado el Dr. Avellaneda, francamente en el terreno de la fuerza.

Un pueblo siempre tiene mas fuerza que cualquier hombre, aunque valiera mas que el Dr. Avellaneda.

Ay de él si se atreve á colocar al pueblo en el caso de no tener ningun medio de opinion, llevándolo al estado de sitio.

Entonces escribiria en sus banderas el art. 21 de la Constitucion que manda, *que todo ciudadano argentino está obligado á armarse en defensa de la patria y de la constitucion.*

El año de 1874

En este año acaba el gobierno del Sr. Sarmiento, dejando á la República en una situacion verdaderamente triste.

Buenos Aires ha sido expulsado del Congreso teniendo que ser un *pária* mientras no revindica sus derechos. Por ahora lo único que le permiten hacer los DD. de las otras Provincias que forman la mayoria de que dispone el Dr. Avellaneda, es pagar las rentas de que disponen para oprimir al mismo pueblo que las paga.

Pero el Congreso no se ha detenido un momento á pensar cual es la situacion de la hacienda nacional, preocupándose únicamente de arruinar y escarnecer á la Provincia de que saca casi todos sus recursos, sin reflexionar que esto los destruye, ademas de preparar males cuyo alcance nadie puede preveer.

Tiempo es ya que se preocupe de esto y vea el abismo á que va á arrastrar la República.

Cuando en situacion económica tan terrible la reagrava con una crisis política, que es consecuencia forzosa de la violenta y revolucionaria actitud que ha asumido.

Los gastos para 1874 se han presupuestado en la suma de 23.383, 155 pesos. Esta enorme suma es, sin incluir los gastos extraordinarios, que la imprevision del gobierno ha hecho subir á cantidades considerables de que dan testimonio las pocas existencias que quedan de los empréstitos, y los innumerables documentos de crédito que hay en plaza.

Fácil es comprender que los gastos de la administracion; deben ser muy cerca de 30 millones, atento los gastos de la guerra en Entre Rios y otros estraordinarios sin contar las erogaciones que se han imputado á los empréstitos que han desaparecido.

Disminúyase cuanto se quiera la cifra de 30 millones pero nunca podrá ser ménos de 25 millones, suponiendo que el Gobierno tome medidas para disminuir los gastos.

¿Cuáles eran los recursos calculados para atender á estas erogaciones?

Derechos de Importacion	12.750.000	
Id adicionales	3.000.000	15.750.000
Derechos de Exportacion	1.800.000	
Id adicionales	900.000	2.700.000
Almacenage y eslingaje		600.000
Papel sellado		350.000
Correos		180.000
Telégrafos		100.000
Faros		50.000
Eventuales		50.000
		19.780.000
		19.780.000

Excluimos las acciones del ferro carril, y los intereses del empréstito, que figuraban por 652,000 pesos, porque eran una ilusion.

Los 19,780,000 $ tomando por base lo producido en los seis primeros meses del año, no serán ni 15,000,000 de pesos.

De manera que este año va á dejar el enorme deficit de 15,000,000 ó cuando ménos de 10,000,000.

Es necesario entonces que el Congreso piense en poner fin á este mal, que va á ser cada año peor.

Para esto no hay sino dos caminos. Aumentar los impuestos, ó disminuir los gastos.

El contrabando daria cuenta de lo primero, y no quedaría mas recurso que lo segundo.

Para esto es preciso que el Congreso se coloque en una situacion, muy distinta que la que ha asumido. Se engaña, se cree que este *pária* á quien ha humillado y despojado de sus derechos, y á quien está arruinando con la crísis comercial á la que dá pábulo, va á poder pagar mas impuestos, imposibles de ser aumentados.

Solo entrando con mano firme á hacer supresiones de gastos, y desde ya podria esperarse salir de la dificultad.

Pero el Congreso no lo hará. Todo seguirá lo mismo, hasta que concluya 1874, dejando un déficit abrumador.

Convertido en un elemento electoral, teniendo al pueblo de Buenos Aires, sometido por la violencia no puede pensar en supresiones que aumentarian las resistencias con que luchan.

Las guarniciones que tienen en los pueblos con que los oprimen, y que deberían estar en la frontera hace necesario doble fuerza y naturalmente doble erogacion.

La considerable escuadra que se está formando va á ocasionar gastos cuantiosos.

Por todos lados no se vé sino males y déficits que hacen del año 1874 uno de los mas desastrosos que puede tener la República.

El marcará el término del Gobierno del Sr. Sarmiento, y lo marcara con los colores mas negros.

Los meses que aun faltan entrañan males que todos presienten que pueden aun superar á los cálculos que se hacen.

Pero uno de los mas sérios es el estado de bancarrota en que se encuentra la hacienda pública de la Nacion.

Esta bancarrota que procede de las causas que hemos indicado, y la crísis comercial originada por la actitud revolucionaria del Congreso, vá á dejar recuerdos bien dolorosos.

¿Hasta qué estremo será negro este año de 1874? No es dificil augurarlo. Cada dia que pasa se marca como un augurio de nuevas desgracias.

Marchamos al acaso. La Constitucion no existe. Los poderes públicos son poderes de hecho ó se pretende hacerlos tales.

Todo se ha subordinado al deseo de violentar la opinion pública, imponiendo á la República la candidatura del Dr. Avellaneda, que rechazó en las urnas el voto popular.

Se espera con impaciencia que llegue el momento de hacer un escrutinio nulo, que el pueblo ha de rechazar, y á este propósito se sacrifican las conveniencias generales, sin retroceder ante los males que pueden causar.

El año de 1874 oprime al Congreso y no hay esperanza que de él nos venga el bien que esperábamos, por el contrario, solo con males podemos contar.

¿No vendrá del esceso del mal nuestra regeneracion? ¿No bendeciremos los sufrimientos, vejámenes y ruinas que nos han hecho soportar?

Entonces el año de 1874 marcaria la conclusion de una época ominosa, y el nacimiento de un nuevo periodo en que recobraria todo su brillo nuestra constitucion y la moral pública.

En estos cataclismos sociales, muchas veces son instrumentos de la providencia, los que ménos lo piensan.

La verdad es que la situacion actual ya no reposa en la libre opinion del pueblo, *sino en la fuerza*. Los poderes públicos lo saben bien. A medida que la opinion les ha ido abandonando, la han ido reemplazando con el apoyo de la fuerza de línea. Hoy no se atreverian á hacer salir de Buenos Aires estas fuerzas, porque tendrian miedo de quedarse solos delante de un pueblo, que sabe que no representan.

Entonces es esta fuerza la piedra en que reposa un órden de cosas que entraña tantos males y peligros, tanta ruina, tanto oprobio.

¿Y no temen que sea insuficiente, ó ineficáz para soportar el inmenso peso que le echan encima? Tal es uno de tantos arcanos que encierran los dias que quedan de 1874.

El pueblo de Buenos Aires como el de toda la República, debe prepararse á maldecirlo, ó bendecirlo, pero despues de tener la conciencia de haber cumplido con los deberes que le impone la situacion creada por el Congreso.

Actualidad

Conferencia de Mr. Belly

El lúnes próximo 13 de Julio y no el 10 como se habia anunciado, tendrá lugar la conferencia de Mr. Félix Belly en el salon del Coliseo, la que empezará á las 8 de la noche.

El tema de la conferencia es «La prioridad de la América en el desarrollo sucesivo de las mas antiguas civilizaciones.»

Los billetes de entrada se espedirán:—

En la Libreria del Sr. Joly, Victoria 119.
Id id Cangallo 49.
Id id Florida 90,
y Perissé, Cuyo 189.

Que acabe la farsa.

Varios diarios alsinistas han publicado dias pasados, una cuenta que se suponia pasada al Club Constitucional, por compra de armas.

Esa cuenta traia al pié un recibo firmado por un D. Ernesto Koffen.

Tratamos de averiguar que habia de cierto al respecto, y hemos arribado á lo siguiente:

Esa cuenta ha sido confeccionada por una persona de buen humor, q' ha querido divertirse, esplotando los temores de que se hallan poseidos los miembros de la alianza alsino-avellanedista, con motivo de la tan decantada revolucion que atribuyen al partido nacionalista.

Para el efecto, esa cuenta fué dejada á propósito sobre la mesa que ocupa en la Municipalidad el Sr. D. Tomás Oliver. No este señor, sino otra persona que escribe en la misma mesa, la tomó, y encantado con el hallazgo, la llevó inmediatamente al *Redactor* de un papel alsinista.

Este tragó la bola, y publicó inmediatamente la cuenta, que fué reproducida por los otros diarios de la alianza.

Esta es la verdad de lo sucedido.

Como prueba de ello, búsquese en todo Buenos Aires, y aún en el mundo entero, un individuo que se llame Ernesto Koffen, y seguramente no se le hallará, por que no existe, puesto que es un nombre fraguado con el inocente objeto de burlarse de los titulados hombres de accion.

Decimos mal: ese nombrese podrá hallar en una parte, y es al pié de una carta que recibió hace tiempo D. Diego de Alvear, carta en la que el mismo D. Ernesto Koffen, litógrafo entonces y no ya Sub-Gerente de una casa de armas, le pedia á aquel caballero un retrato suyo en fotografía, á cuyo pedido accedió el Sr. Alvear.

Ese mismo retrato apareció el Domingo siguiente en un periódico de caricaturas que se publica en esta ciudad.

Y....nada mas.

Nuevas iniquidades

Ya no debe sorprendernos nada.

Atravesamos una época sin ejemplo en la vida de este pais, en la que los escándalos mas grandes vemos consumarse todos los dias, á cada rato, por los hombres que se han apoderado del poder por medio del fraude y del crimen.

Para esos hombres no hay Constitucion, no hay leyes, no hay virtud, no hay respeto por los derechos de los ciudadanos, no hay moralidad, no hay nada.

Su voluntad, sus conveniencias, su beneficio personal, eso es todo; eso es lo único que atienden y buscan.

El que participa de sus propósitos, el que forma en las filas de su bando, ese es el colmado de favores y recoge todos los frutos que ellos saben sacar de la ruina y de la desolacion del pueblo.

Pero ¡ay! del adversario, ¡ay! del ciudadano que ama á su patria, que busca la felicidad de esta y no quiere manchar sus manos y su conciencia con las iniquidades y bajezas que aquellos cometen.

Ese ciudadano es declarado un obstáculo para la realizacion de los planes preparados, y desde ese instante se le hostiga, se le molesta, se le persigue de todos modos; y feliz de él si siquiera su vida saca en salvo.

Un ejemplo de las innumerables iniquidades que desde hace algun tiempo viene presenciando este pueblo, es lo hecho antenoche por la municipalidad, por esa corporacion indigna bajo todos conceptos de ser la administradora de los dineros del municipio de Buenos Aires.

Reunida en sesion secreta, en un verdadero conciliábulo, habiendo prohibido la entrada á esa reunion hasta del Secretario y Pro-Secretario, ha acordado antenoche destituir al Inspector general de la limpieza pública, señor D. Anjel Borches, y demás empleados de esa reparticion.

¿Por qué se les destituye? ¿Qué han hecho, en qué han faltado para que se tome con ellos esta medida?

El señor Borches y los dos ó tres empleados mas en aquel servicio, no son alsinistas: esta es la causa de su destitucion; por eso se les arroja de sus puestos, valiéndose de los medios mas rastreros y cobardes.

Sin embargo, Buenos Aires entero conoce como ha sabido el señor Borches desempeñar ese importante cargo.

En medio de la desmoralizacion y del desórden completo en que dejó á la Municipalidad la penúltima comision municipal, el servicio de limpieza ha sido lo único que ha continuado haciéndose siempre con regularidad y con honradéz.

Todos recordamos cómo se hacia ese servicio antes que el señor Borches entrara á dirijirlo: no habia un dia en que la prensa no registrara centenares de quejas, que no han vuelto á oirse desde entonces.

Además, el señor Borches realizó el gran *desideratum* de este pueblo, descubriendo la manera de quemar las basuras que diariamente se recogen de nuestras calles y casas.

Aquellas montañas de basuras que eran el terror de Buenos Aires y que todo el mundo ansiaba verlas desaparecer algun dia, se encontraron de repente reducidas á ceniza, y á ceniza continuó reduciéndose diariamente todas las basuras que se recojian.

Cientos de miles de pesos se habian ofrecido al que descubriese el medio de hacer desaparecer esas montañas, de un modo conveniente á la higiene.

El Sr. Borches lo descubrió: ¿qué premio se le ha dado?

Acaba de recibirlo de manos de la actual Municipalidad: *ser espulsado de su empleo de Inspector de la limpieza pública!*!

¿Hay necesidad de agregar á esto una sola palabra para que el pueblo comprenda hasta donde van llegando ya los escándalos y las iniquidades?

¿En qué país del mundo se ha visto alguna vez una cosa semejante?

¿Cuándo se ha presenciado un ejemplo tal de ingratitud y de ódio para con un hombre que se habia hecho acreedor á la mayor estimacion de la sociedad y de las autoridades, que tenia derecho á una alta recompensa, y que jamás recibió un solo centavo en cambio del inmenso beneficio hecho á Buenos Aires?....

Pero estas son cosas que nada tienen que ver con la actual municipalidad.

¿Qué le importa á ella que tal ó cual persona haya hecho beneficios al pueblo, si no ha beneficiado directamente al bando alsinista?

¿Qué le importa que tal ó cual empleado sea indispensable en una reparticion, por su inteligencia, por su honradez, por su laboriosidad y digno desempeño, si ese empleado no está dispuesto á secundar sus inmoralidades y picardias?

El señor don Angel Borches ha sido echado á la calle; en cambio, un alsinista decidido y bien dispuesto ocupa ya el puesto de inspector general de limpieza.

Está bien—Adelante!

Sobre la tierra, no hay ningun camino que no tenga su término.

Hácia él vamos, y ya llegaremos!

Ferro-carril á Campana.

Tenemos muy satisfactorias noticias sobre el estado de los trabajos del Ferro-carril á Campana.

Acaban de llegar dos grandes buques completamente cargados de materiales para ese ferro-carril.

Son el *Eliade* y el *Dunsinave*. Vienen de Inglaterra y han pasado directamente al puerto de Campana, donde descargarán los materiales.

En estos dias se espera el arribo de ocho buques mas, todos de gran porte y completamente cargados de rieles, máquinas, etc., para dicho ferro-carril.

Los trabajos de terraplen se hacen con grande actividad y por diversos puntos á la vez para ganar tiempo.

La parte terminada ya, es de bastante consideracion.

Lo único sensible es que el gobierno no preste á esta importantísima obra toda la atencion que ella merece.

Sabemos que la Empresa ha presentado ante él algunas solicitudes, que hasta ahora no han sido atendidas ni se ha hecho cosa alguna á ese respecto, sinembargo de la premura del tiempo que urge el pronto despacho, y de la magnitud y trascendencia de la obra que, por lo menos, dá derecho á sus empresarios á ser oidos y satisfechos en sus justas y lejítimas pretensiones.

Un poco de actividad y patriotismo en el gobierno: nada mas falta para que, dentro de muy poco tiempo, el ferro-carril entre Buenos Aires y el puerto de Campana sea una realidad, y el país comienze á recoger todos los inmensos y fecundos beneficios que está destinado á producir.

Senado Nacional

Muy breve fué la sesion de ayer del Senado de la Nacion.

No se dió cuenta de ningun asunto nuevo entrado.

Se sancionó sin discusion alguna un proyecto abriendo un crédito suplementario al presupuesto del Departamento del Interior por la suma de dos mil cien pesos fuertes para sufragar los gastos en el moviliario y refacciones hechas en las oficinas de la Secretaria de la Cámara de Diputados.

Este proyecto habia sido ya aprobado por la mencionada Cámara de Diputados, de modo que quedó convertido en ley.

Aprobóse tambien un dictámen de la Comision Militar, aconsejando se decretase: *ocurran donde corresponde* en la peticion elevada por las Señoras Doña Rosalia de Elia y Da. Clara Garcia de Zúñiga viuda la primera é hija la segunda del Coronel D. Mateo de Garcia de Zúñiga, cobrando sueldos que dicen adeudársele como Guerrero de la Independencia, y ademas el valor de especies suministradas durante la misma guerra de la Independencia.

Se tomó en consideracion, en seguida, un proyecto que la Cámara de Diputados habia sancionado y pasado á la revision del Senado disponiendo que el Poder Ejecutivo mande practicar los estudios de desecacion y salubrificacion de la parte baja del terreno comprendido entre la ciudad de Tucuman y la márgen derecha del Rio «Sali.»

La Comision del Interior, compuesta de los señores Senadores Carril, Benitez y Oroño, aconsejaba al Senado rechazara ese proyecto; y el último de estos señores, informando á nombre de los demás, dijo que la razon que la Comision tenía para aconsejar ese rechazo, era haber encontrado, de las averiguaciones que habia practicado, que los terrenos que se mandaba desecar y salubrificar, pertenecian á particulares, y no á la Provincia de Tucuman ni á la Nacion.

Asi pues, el gasto que se pretendia que hiciera con ese objeto el tesoro nacional, era para mejorar una propiedad individual, con la que nada tenian que hacer los poderes públicos de la Nacion.

Votado en seguida el proyecto, fué unánimemente rechazado.

Resulta, pues, que al proyecto originario presentado sobre este asunto, pocos dias hace, en la Cámara de Diputados habia tenido por único objeto beneficiar á los dueños de unos terrenos cuyos propietarios seria curioso saber como se llaman.

Es lo único que faltaba que verse en la presente época de desquicio y completa relajacion!

Antes de levantarse la sesion, el Senado acordó, por mocion del señor Oroño, solicitar del Ministro de Hacienda el envío de la memoria de ese Departamento, correspondiente al año 1873, que debia haber sido presentada en las sesiones del mes de Mayo, y que hasta ahora no lo ha sido, violando completamente la ley de contabilidad.

Acordó tambien solicitar del Poder Ejecutivo presente la liquidacion de lo que resulte adeudarse todavía por la guerra del Paraguay; liquidacion que está ordenada por ley del año pasado.

La sesion terminó con esto.

Comunicacion telegráfica entre Europa y Estados-Unidos

Con verdadera satisfaccion, damos lugar preferente en nuestras columnas al siguiente aviso que anuncia la realizacion de una nueva é importantísima obra, destinada á producir grandes bienes al progreso y engrandecimiento de esta parte de la América.

He aquí ese aviso·

COMUNICACION TELEGRAFICA CON EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

En combinacion con la «Oriental Telegram Agency» (Limited) de Lóndres, mientras no se abra al servicio público la comunicacion telegrafica hasta Buenos Aires, recibiremos para ser trasmitidos á Europa y Estados-Unidos por via de la Agencia de Rio Janeiro despachos telegraficos para cualquier parte del mundo, mediante el pago de la tarifa correspondiente. Con motivo de arreglos especiales entre la «Oriental Telegram Agency» y las Compañias Telegraficas Europeas, el público obtiene por su intermedio una reduccion notable en la tarifa, ademas de hallarse garantida especialmente la trasmision de los despachos.—Las contestaciones á los telégramas transmitidos por nuestro intermedio serán regularmente distribuidas.

Lamas y Ca.
Piedad 215.

Adolfo Lamarque.

Saludamos en nuestro distinguido amigo Adolfo Lamarque, un nuevo é ilustrado miembro del foro argentino.

Ayer rindió ante el consejo Universitario su tesis, y recibió el grado de doctor en Jurisprudencia.

La *Organizacion Judicial Argentina* es el tema del trabajo de Lamarque. No hemos tenido el tiempo necesario para leerlo: no podemos, pues, todavia juzgarlo.

Su exámen fué lucido y sostuvo con brillo y abundancia de conocimientos las diversas proposiciones accesorias á la tésis.

Inteligencia jóven y robusta, lozana y ardiente imaginacion, estudioso, caracter definido y entero, á la vez que jovial y cariñoso,—Adolfo Lamarque llega á esta parte de su carrera querido y respetado de cuantos le han tratado, por su talento, por su ilustracion y por sus bellas cualidades.

Que igual cariño é iguales simpatias lo acompañen por siempre: tales son los votos que hacemos al saludarlo doctor en Leyes de la Universidad de Buenos Aires.

Esposicion de pinturas

El señor D. Julio Arraga ha tenido la generosa idea de ofrecer su magnifica galería de cuadros para esponerla al público y recoger, por este medio, algunos fondos, destinados á aumentar los que se reunen con destino á la construccion de una Escuela y de una Iglesia en el Caballito.

Tan noble oferta no podia ser sinó aceptada con júbilo por la Comision que reune los dineros destinados á quel benéfico objeto.

Así ha sucedido, y desde mañana estará abierta esa esposicion, hasta el 9 del próximo mes, en la calle de Bolivar número 80.

Esperamos que será muy concurrida, por cuanto á la belleza de la galeria, formada de obras de las mas grandes maestros, se agrega lo piadoso y útil del fin á que van á ser destinados los fondos que se recojan de la módica entrada que se cobrará á los concurrentes.

Hé aquí el aviso que, á este respecto, se nos ha enviado pidiendonos su publicacion:

ESPOSICION DE LA GRAN GALERIA DE PINTURAS DEL SR. D. JULIO ARRAGA

Su producto se destina á aumentar los fondos para la construccion de una iglesia y una escuela en el Caballito.

Entre los cuadros que estarán en exhibicion los hay originales de Murillo, Rosa, Piombo, Canalette, Ticiano, etc. Forman tambien parte de la galeria el boceto del célebre cuadro de la epidemia por Blanes y el asesinato del Dr. D. Florencio Varela en las calles de Montevideo del mismo autor.

Se exhibe al mismo tiempo una coleccion de miniaturas sobre marfil, de la célebre pintora inglesa Emma Kenrick.

La esposicion estará abierta en la calle de Bolivar núm. 80 de 12 á 4 de la tarde y de 7 á 10 de la noche, desde el 9 del corriente hasta el 9 de Agosto.

Entrada general 10 pesos.

NOTICIAS DEL DIA

A nuestros agentes

Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas a la mayor brevedad posible

Proyecto de ley—Se ha presentado á las Cámaras Provinciales el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Julio 4 de 1874.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.° Serán costeados por el Tesoro de la Provincia, ciento cincuenta alumnos, varones y mujeres que quieran ingresar á las Escuelas Normales que se establezcan en la capital para seguir los cursos y dedicarse á la carrera del profesorado en las Escuelas Comunes de la Provincia.

Art. 2.° Cada uno de los alumnos maestros recibirá gratis los libros y útiles de enseñanza, la mantencion y vestido, ó una pension mensual para estos objetos segun sean internos ó esternos conforme con los reglamentos que el Poder Ejecutivo dicte para los establecimientos respectivos.

Art. 3.° Destinase la suma mensual de sesenta mil pesos m/c. para los gastos á que se refiere el artículo anterior.

Art. 4.° Todo el que obtenga una plaza de alumno maestro quedará obligado á dedicarse por cuatro años á la enseñanza en alguna de las escuelas comunes de la provincia, luego que haya terminado sus estudios.

Ningun alumno será recibido como alumno maestro sin que presente autorizacion de su padre ó tutor á los efectos indicados.

Art. 5.° Las municipalidades de la provincia podrán hacer ingresar libremente á las escuelas normales alumnos maestros de sus respectivas localidades, á los que solo se les proporcionará gratuitamente libros y útiles de enseñanza, si estuviese llenado el número de las plazas designadas por esta ley.

Art. 6.° Los gastos que demande la ejecucion de esta ley serán imputados al inciso 2.° y 3.°, art. 4.°, capítulo 5.° de la ley general de Presupuesto

Art. 7.° Comuníquese al P. E.

Alcorta—Basavilbaso.

Recibo oficial de las cañoneras—En el dia de ayer, una comision especial de marinos, recibió en nombre del gobierno argentino las cañoneras *Paraná* y *Uruguay*.

La comision fué presidida por el coronel de marina D. Alvaro de Alzogaray.

Los dos buques fueron entregados bajo inventario por los capitanes de la Real Armada Inglesa que los han conducido á nuestro puerto.

El gobierno además, ha resuelto ya qué gefes comandarán esos buques.

La *Paraná* lo será por el teniente coronel Obligado antiguo comandante del *Rosetti*.

La *Uruguay* por el comandante Ramirez, que tambien ha estado al cargo de uno de los buques de la armada.

Anales cientificos argentinos—Se ha repartido la 3.ª entrega de esta publicacion mensual.

Contiene el siguiente sumario:

I. Discusion sobre los caracteres de las aguas potables (Continuacion: *M. Puiggari*.
II. La Parthenagenesis: *Dr. C. Berg*
III. La arena del rio y la tosca: *Puiggari*.
IV. Ojeada botánica sobre el Paraguay (Continuacion): *Luis Jorge Fontana*.
V. *Revista de trabajos cientificos*: Papel reactivo de la urea; Produccion del fósforo negro; Combinacion del hidrógeno con los metales alcalinos; Estudio esperimental de la amoniemia.
VI. Informe del Consejo de Higiene pública correspondiente al año de 1874.
VII. Primer informe anual del Catedrático de física de la academia de Ciencias en Córdoba.
VIII. *Ensayos y noticias*: Bibliografía: Principios de medicina y patologia—Oficina meteorológica—Revista médico-quirúrgica—Antigüedades mejicanas—Remedios contra la hidrofobia—Mision científica—Colecciones científicas—La soda americana.

Carneros Rambouillet—Muy dividida está la opinion de los inteligentes, respecto á los carneros padres Rambouillet, que tienen hoy en exhibicion y deben vender el dia 10, los señores Benjamin Nazar y Ca.

Son dos partidas:

Una europea.

Otra argentina.

Ambas de raza pura Rambouillet.

Los europeos son animales de gran abundancia de lana larga, como la piden los fabricantes. Selectas formas y corpulentos.

Los *argentinos*, ó sea Rambouillet, nacidos en el pais, tienen las mismas cualidades, demostrando, á primera vista, su buena descendencia, y constancia de sangre.

Un inteligente nos decia hoy, que estos animales, tienen sobre los europeos, la gran ventaja de estar aclimatados

Nosotros, aunque *neofitos* en la materia, nos hace gran peso en la opinion, aquella notable circunstancia.

Sabemos á mas, que los señores Nazar, han hecho grandes esfuerzos por conservar la reputacion de la cabaña del finado Sr. Benavente, hoy de su propiedad.

Tenia que suceder—Los hombres honrados estan de mas, estorban ahora en la casa municipal.

Antenoche se reunieron los titulados municipales y destituyeron por SER NACIONALISTAS al inspector general de la limpieza pública señor D. Anjel Borches y á todos los demas empleados de esa reparticion, por el mismo *delito*.

En la misma sesion secreta y sobre tablas fueron nombrados sus remplazantes que son, D. Mariano Beascochea Esteban Romero, Trifon Cardenas, Gervacio Villa.

Esto no pasará aquí. En otra sesion secreta van á ser destituido el Dr. Llorente, el señor Obarrio y algunos otros honorables y antignos empleados para dar un puesto á un Piloto, un Jacobo Varela un Mariano Espina y otros.

Nada de esto debe llamar la atencion del pueblo, conocidos como son los intentos y propósitos de cierta jente.

Los municipales tienen que ser fieles á su compromiso contraido ante su gefe; pero ya veremos como marcha esa municipalidad sin crédito alguno ante el último carrero de Buenos Aires, aunque ellos creen contar con el Banco de la Provincia.

Apreciado en lo que merece por todo el municipio, por su origen ilegal, tarde les pesará las consecuencias que van á ser responsables por sus numerosos abusos.

Entre tanto los honorables empleados destituidos no deben inquietarse, por que es público el delito que han cometido para ser separados de sus puestos.

La actual municipalidad tiene que recompensar á sus secuaces.

Escuela Normal en Tucuman—Publicamos á continuacion el decreto espedido por el Gobierno Nacional aceptando la propuesta de los señores Anches Capanio y Ca. para la construccion de muebles con destino á este establecimiento.

El Presidente de la República en acuerdo general de ministros.

DECRETA:

Art. 1.° Acéptase la propuesta presentada por los señores don Andrés Capanio y Ca. por el cual ofrecen construir los muebles para dicha escuela Normal bajo la garantia de don Antonio Falconi por la suma de 4,240 pesos bolivianos segun los detalles que ofrece su propuesta y conforme en todo al aviso de licitacion.

Art. 2.° Autorízase al Gobierno de aquella Provincia para celebrar el contrato correspondiente con los proponentes, sujetándose á los términos del artículo anterior.

Art. 3.° Comuníquese etc.

SARMIENTO.
JUAN C. ALBARRACIN—SANTIAGO CORTINEZ—ULADISLAO FRIAS—CARLOS TEJEDOR—MARTIN DE GAINZA.

«La Mothe Piqué»—El Domingo tuvimos ocasion de visitar esa cañonera francesa que se encuentra en nuestro puerto,

Invitados por su simpático comandante el caballero Félix Colombeaut recorrimos minuciosamente ese precioso buque y podemos asegurar que en su clase es uno de los primeros que han ocurrido á Buenos Aires.

Sentimos no disponer del espacio suficiente para haber podido ofrecer á nuestros lectores una reseña detallada esta cañonera.

Farsas ridiculas—La ciudad de Buenos Aires está convertida en un campamento militar cuando tiene por frente al enemigo y está por librar una gran batalla.

Dos noches hace que los soldados de línea que están en esta ciudad no duermen, amanecen con el fusil al hombro distribuidos en toda la ciudad.

Antes de anoche á la misma hora que la municipalidad se reunia en sesion secreta, el Presidente de la República, el Gobernador Acosta y el Gefe de Policía eran avisados que debia estallar una revolucion.

Inmediatamente se pusieron sobre las armas y el Gefe de Estado Mayor órdenó el plan de defensa y se dió la siguiente colocacion á las fuerzas nacionales y provinciales.

Tres oficiales al mando de ochenta hombres de línea en la plaza Lorea; una compañia de sesenta hombres en un corralon de la calle Defensa; otra compañia á la policia, otra á la casa de gobierno provincial; un batallon á la casa del gobierno nacional, y patrullas en toda la ciudad.

En la casa particular del señor Sarmiento y Acosta, un piquete de infanteria y escolta de caballeria.

En casa de Avellaneda cincuenta hombres de línea y centinelas con fusiles al hombro en las boca calles de la manzana donde está situada su casa en la calle Moreno entre Chacabuco y Piedras.

En la Legislatura de la provincia habia 25 vijilantes y la barra se componia de *tres* individuos que acompañaban al ex-juez Agrelo.

En la policia otra compañia de linea y el batallon de vigilantes, que se les habia retirado á estos del servicio á las 9 de la noche.

Ayer continuaron los aprestos habiendo el Presidente de la República ordenado en todos los cuarteles á los gefes respectivos; esten prontos para la primer órden, despues de haber conferenciado largamente con el gobernador Acosta y el gefe de policia.

Este último funcionario no durmió en la noche anterior permaneciendo en la policia y recorriendo la línea como gefe de dia.

La farsa ha sido completa.

Pero lo mas curioso del caso es que entre ellos mismos no se entienden ahora, y que los mismos aliados del Dr. Avellaneda son los que le fraguan las revoluciones de que estan siendo víctimas el Sr. Sarmiento y el inocenton don Mariano Acosta.

Mande sus hombres de confianza el Dr. Avellaneda, á las reuiones que tienen sus aliados en la parroquia de la Concepcion, y Monserrat y sabrá quienes le van hacer la revolucion, y no tema nada del comercio de Buenos Aires, de los ciudadanos que tienen que perder.

Dele esta comision á su redactor que amenaza incendiar las casas de los nacionalistas no sabemos con que objeto, y el ha de descubrir entre sus mismos colegas de la Legislatura, quienes son los que la preparan la revolucion.

La farsa que se hace no puede ser mas ridícula, pero como algunos medran con ella, la siguen adelante.

Es probable que hoy anuncien la revolucion para mañana.

Cuentas chanceladas—El Gobernador Acosta ha espedido un decreto nombrando Comisarios de Policia á D. Juan José Biedma y á un otro individuo de apellido Otamendy.

Se chancelan, pues, las cuentas que no quiere dejar pendientes D. Mariano Acosta.

Ahora sí que el vecindario no será alarmado con los continuos escándalos en los garitos, etc.

¡A cuanto se hace acreedor el Señor Gobernador!

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones en esos títulos fueron de alguna importancia ayer en la Bolsa de Comercio.

Los precios cerraron firmes como sigue:

Al contado 80 p%.
Fin de mes, 80 id.
Varios plazos 80 1/8.

Protesta—Los profesores de la Academia de ciencias en Córdoba, se han dirigido al Gobierno Nacional protestando contra algunos cargos que les fueron hechos por los diarios de esa localidad, con motivo de un desacuerdo ocurrido entre el Gobierno Nacional y algunos profesores.

Reconstruccion de un puente—El ministro del Interior ha autorizado á la oficina de ingenieros nacionales para que llame á propuestas para la reconstruccion del puente del rio Pasaje destruido por las corrientes.

Sociedad Progreso—Con este nombre acaba de formarse recientemente una Sociedad en la Boca del Riachuelo, compuesta en su mayor parte de jóvenes de esa localidad.

Sabemos que mañana 9 de Julio, se inaugurarán los salones de la Sociedad con un espléndido baile, para el que se hacen grandes preparativos.

Exámenes de Tésis—Segun la nueva disposicion del consejo universitario de que los exámenes de Tésis serán á las 7 de la noche los dias Lúnes y Sábado, anoche rindieron varios jóvenes.

Entre estos el aventajado jóven D. Adolfo Lamárque, presentó un notable trabajo que mereció las mas sinceras felicitaciones por todos los catedráticos y sus amigos.

Unimos nuestras felicitaciones á las que recibió este distinguido amigo.

Renuncia—Por telégrama de Tucuman se anuncia la renuncia del señor D. Pedro Arnó, del puesto de vice-rector del Colegio Nacional en aquella ciudad.

Hay gato encerrado—No hemos podido decir otra cosa al ver la terminante prohibicion del actual presidente de la municipalidad, de que á los agentes noticiosos de los diarios independientes no se les permita tomar allí ninguna noticia.

Esta órden se ha dado al mismo tiempo que se destituye á los empleados que no respónden á sus miras políticas y que por consiguiente no se prestarian á todo lo que se les exija.

¿Porqué tanto misterio¿

¿Porqué quieren que pase todo entre gallos y media noche como se dice?

Y asi aun pretenderán que algun habitante de este pueblo se atreva á esponer su dinero en la compra de algunas de las propiedades municipales que pretenden tan ilegalmente vender?

No se contentan con tener á oscuras las calles de Buenos Aires, sino que quieren tener al pueblo en la oscuridad en los manejos de la casa municipal.

Ya veremos lo que con esto conseguiárn.

La invasion á Entre-Rios—Vuelve á anunciarse otra invasion Jordanista á la Provincia de Entre-Rios.

El punto invadido es Federacion.

El Senador Iriondo, habia recibido antes de anoche un telégrama del Gobernador de la Provincia de Santa-Fé, en que le daba aviso de esta rebelion.

El Presidente Sarmiento, tiene conocimiento oficial y toma sus medidas.

Banco Nacional—Ayer se negociaron en la Bolsa de Comercio acciones de ese establecimiento al 90 p% al contado.

Sorteo—Ayer debe haber tenido lugar en el Crédito Público de la Provincia el sorteo de los bonos municipales vencidos el 30 de Junio ppdo.

Nombramiento—Ha sido nombrado escribiente de la Legacion Argentina en los Estados-Unidos, el jóven D. Juan Manuel Blanes.

Drama nacional—Sabemos que uno de los estudiantes mas distinguidos de nuestra Universidad está escribiendo un drama; el que tan pronto como esté terminado será puesto en escena en el Teatro de la Victoria por varios jóvenes aficionados.

No damos el nombre del autor de esa produccion, por qué él desea conservarlo incógnito hasta despues de la representacion.

Policia Rural—En la sesion que tuvo antes de anoche la sociedad Rural Argentina sancionó el siguiente proyecto que será presentado al gobierno Provincial sobre, las policias de Campaña.

Despues de una detenida discusion fué aprobado por la sociedad.

1.° En cada uno de los partidos de Belgrano, San Pedro, San Fernando, San Martin, San José de Flores, Barracas al Sud, Quilmes, Las Conchas, Moreno, Matanzas, Lomas de Zamora, Merlo, Las Flores, Moron y General Brown, se establecerá una partida de policia con el personal siguiente:

Un oficial con el sueldo mensual de 2500 pesos m/c.
Dos sargentos id id id 1000 id id.
Doce soldados id id id 700 id id.

2.° El oficial un sargento de nueve soldados residirán en el Juzgado de Paz y un sargento con tres soldados en una de las alcaidías del partido.

3.° En los partidos de Ensenada, San Vicente, Lujan, Pilar, Exaltacion de la Cruz, Zárate, San Andres de Giles, Ramallo y Lincoln el personal de las partidas será el siguiente:

Un oficial con el sueldo mensual de 2500 ps. moneda corriente.
Tres sargentos con el id id id 1000 id id.
Quince soldados con el id id id 700 id id.

4.° el oficial, un sargento y nueve soldados residirán en el Juzgado de Paz y los dos sargentos y seis soldados se dividirán en dos partidas y residirá cada una en una de las alcaidias del partido.

5.° En los partidos de la Magdalena, Cañuelas, Ranchos, Monte, Navarro, Rauch, San Antonio de Areco, Cármen de Areco, Baradero, San Pedro y Arrecifes el personal de la partida será el siguiente:

Un oficial con el sueldo mensual de 2500 ps. moneda corriente.
Cuatro sargentos con el id id id 1000 id id.
Diez y ocho soldados con el id id id 700 id id.

6.° El oficial un sarjento y nueve soldados residirán en el Juzgado de Paz y los tres sarjentos y nueve soldados se dividirán en tres partidas residiendo cada una en cada una de las alcaidias del partido.

7.° En los partidos de Chascomús, Lobos, Las Flores, Pilar, Castelli, Tordillo, Ajó, Dolores, Vecino, Arenales, Monsalvo, Tandil, Tuyú, Mar Chiquita, Patagones, Mercedes, Chivilcoy, Chacabuco, Salto, Junin, Rojas, Pergamino, San Nicolás, Bragado, 9 de Julio, 25 de Mayo, Saladillo, Tapalqué, Azul, Balcarce, Loberia, Necochea, Tres Arroyos y Bahia Blanca el personal de las partidas de Policia será el siguiente.

Un oficial con el sueldo mensual de 2500 $m/c.
Cinco sargentos « « 1000 «
Veinte soldados « « » 700 «

8.° El oficial, un sargento y ocho soldados residirán en el Juzgado de Paz y los cuatro sarjentos y doce soldados se dividirán en cuatro partidas y residirá cada una, en una de las alcaidias del partido.

9.° Estas partidas de policia Rural estarán á cargo de las municipalidades respectivas.

10.° Los sargentos con los soldados que hagan el servicio en las alcaidias estarán á las órdenes del alcalde y no podrán permanecer por mas de un mes en el mismo punto, debiendo en esa fecha ser relevada por la partida que haya hecho el servicio en el Juzgado ó en otra de las alcaidias.

11.° El oficial con un soldado tendrá la obligacion de recorrer con frecuencia las partidas destinados á hacer el servicio en las alcaidias del partido para vijilar que cumplan estrictamente con sus deberes.

12.° El sargento con los demás soldados quedarán en el juzgado de paz para atender á las necesidades del servicio.

13.° Serán los deberes de estas partidas vijilar bien el radio que se les señale reconociéndolo permanentemente, debiendo tener presente en todas sus partes el código rural y proceder en todos los casos como este lo dispone.

14.° El oficial tendrá la obligacion de hacer conocer de estas partidas el Código Rural dando lectura de él por lo ménos una vez por semana.

15.° En el caso de aprehender á uno ó mas individuos los conducirán á presencia del alcalde respectivo, con el objeto que lo remita con nota al Juzgado de Paz.

16.° Cuando las necesidades ser servicio lo reclame podran reunirse dos ó mas partidas, debiendo en este caso tomar el mando el sarjento que haya pedido el auxilio.

17.° Todos los vecinos de los partidos se encuentran en el deber de dar auxilio á las partidas de la policia rural cuando estas lo reclamen y con el propósito de hacer mas eficaz la policia de la campaña.

18. En el caso de faltas leves en el cumplimiento de sus deberes por parte de los individuos que forman las partidas serán penados por la municipalidad con multas de cincuenta á cien pesos que se les descontará de sus sueldos á fin de cada mes.

19. Cuando la falta fuese de un carácter grave se procederá con arreglo á lo establecido en las leyes generales,

20. La municipalidad de cada uno de los partidos en servicio estraordinario y público formará una lista de veinte vecinos propietarios y de reconocida probidad del partido y sortearse de entre estos ocho vecinos para que en union con ella procedan nombramiento del oficial y sargentos. Inmediatamente el presidente de la Municipalidad comunicará á los vecinos que bayan resultado sorteados su nombramiento.

21.° A los 15 dias de practicado el sorteo á que se refiere la base anterior, la Municipalidad asociada á los ocho vecinos propietarios, se reunirá en sesion pública para proceder al nombramiento del oficial y sargentos.

22.° Para el nombramiento de estos empleados se requiere la presencia de la mayoria absoluta de los municipales y vecinos.

23.° Los soldados de los partidos serán nombrados por la municipalidad del partido.

24.° Los oficiales, sargentos y soldados que resulten nombrados tendrán para recibirse del cargo, que presentar una recomendacion de su buena conducta firmada cuando ménos por dos vecinos propietarios y de reconocida probidad.

25.° Es atribucion de la municipalidad reunida con los ocho individuos de que trata la base 21 separar de sus empleos al oficial y sargentos cuando las necesidades del servicio así lo requieran.

26.° Para el cumplimiento de la base anterior será necesaria la mayoria absoluta como lo dispone la base 22.

27.° Cualquier vecino de los partidos de campaña se encuentra en el deber de dar aviso á las municipalidades de las faltas que notasen en el cumplimiento de los deberes de los individuos que forman estas partidas y en estos casos se reunirá para considerar la denuncia y proceder segun se resuelva.

28.° Las municipalidades cuidarán que el oficial haga conocer de las partidas el Código Rural como se establece en la base 14.

REVISTA DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

INCIDENTE DE LA COLONIA ITALIANA CON EL JUEZ DE PAZ DE LAS FLORES—PUEBLO GENERAL MITRE—MENSURA DE LOS EJIDOS DEL PUEBLO GENERAL ALVEAR, APROBADA—ESCUELA DE INDIOS EN TAPALQUÉ—UN REPARTIDOR Y SU CABALLO DECORADOS POR LOS PERROS—NUEVO DIARIO EN EL PERGAMINO.

Julio 5.

Ha habido un incidente entre la colonia italiana de las Flores, y el Juez de Paz de ese partido, el Sr. Cisneros. *El Amigo del Pueblo*, periódico local refiere este incidente como sigue. «A consecuencia de un suceso ya conocido, la colonia italiana hizo una solicitud en términos respetuosos la cual fué confiada á D. Antonio Nóceda, respetable vecino de las Flores, para que la presentase personalmente al Juez de Paz.

De qué modo fué recibido por el Juez Cisneros y cuál fué la respuesta que se dió á tantos colonos italianos, lo dice el señor Noceda en una carta publicada en el *Amigo del pueblo*

Segun esa carta, la peticion de los italianos de las Flores no solo no fué satisfecha, sino que el Juez de Paz al recibirla y guardarla, «respondió, dice el *Operario Italiano*, en términos bestiales, dignos solo de un *lugar teniente de Catriel*.»

Además, por no hacer justicia á los peticionarios y no castigar á los brutales agentes de policia, se hizo propalar la calumnia de que estaban prontos los italianos de aquel lugar á amotinarse, para reaccionar por vias ilegales contra los poderes constituidos. Con este motivo, el «Operario Italiano» dice lo que sigue:

«Dejamos al buen juicio de quien nos lee, el comentar tales hechos, que deshonran verdaderamente, no solo al pais en que tienen lugar y á los gobiernos que no saben castigarlos, sino tambien las instituciones democráticas, á la sombra de las cuales á un Juez de Paz le es permitido no satisfacer una justisima peticion firmada por cientos de honrados y laboriosos colonos, y la que tiene por objeto el castigo de un delito perpetrado por agentes del órden público.»

El *Amigo del Pueblo* de las Flores, que tiene motivo para estar bien impuesto en el asunto, dice lo que sigue con respecto á las apreciaciones del *Operario Italiano*:

«Hasta aquí el cólega el *Operario Italiano*. Por nuestra parte agregaremos que sus apreciaciones sobre el hecho que motiva el artículo son justas, como justas son tambien las que vierte con motivo de nuestro actual sistema de gobierno.

«Esa monstruosidad desapareeerá cuando la actual Legislatura, inspirándose en su mision, dé á la campaña la subdivision en los poderes, que desde tanto tiempo viene reclamando.»

En la Estacion Salado, del ferro-carril del Sud, se vá á formar un nuevo pueblo en un terreno de la propiedad de D. Mariano Tabossi. Ya se han vendido cerca de 30 manzanas de terreno, en las que están en construccion cuatro edificios de un piso y uno de dos. El nuevo pueblo llevará el nombre de General Mitre. Su creacion será muy pronto una realidad, y como la localidad es de gran importancia y porvenir, se cree que todo el cuartel 4.° será desligado de *Las Flores* y aquel pueblo así aumentado sera declarado cabeza de partido.

El Gobierno de la Provincia ha aprobado la mensura practicada por el agrimensor Meniche, en el ejido del pueblo *General Alvear*.

En *Tapalqué* ha comenzado á funcionar una nueva escuela, en que la mayor parte de los alumnos son niños Indios.

Segun el *Progreso*, en San Nicolas abundan tanto los perros, que se han comido, con caballo y todo, al repartidor de ese diario. Y al *Progreso* tambien se lo comerán, si sigue siendo el eco de las calumnias de la marmota, á quien hasta los perros ladran.

En el Pergamino se vá á fundar un periódico con el nombre de «El Eco del Norte;» para cuyo efecto ya se encuentra allí la imprenta.

He oido hablar de tres cosas grandes en el mundo: de un *rábano* en la Rioja, que pesaba 40 libras; de un *zapallo* en Maldonado que pesaba 100 libras y de una pera en Belgrano que pesaba 10 libras. Yo crei que aquí se acababan las cosas grandes: pero no. El «Carmeño» dice que en estos dias en Areco, se ha matado un cerdo monstruo, el rey de los chanchos, el cual despues de pelado, pesaba 33 arrobas.

Santa-Fé

En la capital de esta provincia se quejan de la inseguridad en que se encuentra la línea de la frontera norte de ella. El *Eco del Pueblo* se espresa como sigue con relacion á esto:

«Es ya un hecho demostrado por la práctica de tres años, que el sistema de fronteras adoptado al Norte de esta provincia, es casi completamente inútil, para garantir los intereses cuya guarda les está confiada.

Desde la salida de la frontera al Rey, se han sucedido con mas frecuencia los robos y asesinatos dentro de la línea, y lo que es mas curioso, los indios se complacen no solamente en burlar la primera línea del Rey, sino la segunda establecida en Belgrano á 30 leguas de esta ciudad.

Hace pocos dias, que una invasion de sesenta y tantos indios, ha burlado por centésima vez la vigilancia de ambas líneas, para llevarse todos los caballos del distrito Cululú, distante diez ó doce leguas de esta capital.

Estos hechos, que están en la conciencia de todos, han sublevado justamente la opinion pública, contra el Gobierno Nacional y contra los gefes que lo representan.

¿Cuál puede ser la causa de tan triste desengaño?

La mala colocacion de las líneas y la falta de recursos para servirlas bien!

Es una verdad conocida por todos, es un problema resuelto ya, que la línea que parte de la Colonia Mal Abrigo pasando por San Pedro Gran de hácia el Oeste, podria estar perfectamente servida, y en un territorio mucho mas conveniente por mil razones, que la actual línea del Rey, con el mismo número de tropas que el Gobierno Nacional emplea en ella.

Si á esas tropas se agregasen las que guarnecen ahora la 2.ª línea de Belgrano, está tambien en la conciencia de todos; que el norte de esta provincia, la de Cordoba y Santiago, quedaria perfectamente garantidos de los salvajes.

De la colonia Esperanza, una de las mas importantes de Santa Fé, se tenian las noticias siguientes, que transcribimos por ser de interés:

El año se presta perfectamente, á los trabajos de la estacion y se descubre ya, desde cualquiera eminencia una planicie sin horizonte de terreno cultivado, bordado por infinitos grupos del infatigable agricultor.

El fallo del tribunal que deja abierto un nuevo campo á la agricultura al este de la colonia, dará bien pronto los benéficos resultados que no pueden comprender los que desde lejos se han ocupado de estos asuntos.

La industria y el comercio progresan notablemente.

La Esperanza, es el centro comercial del oeste, pero lo que mas llama la atencion en este momento son dos asuntos de grande importancia.

Primera, la necesidad de que el comercio de la Esperanza tome una parte activa en la suscripcion al Banco Provincial, para lo cual todos los comerciantes están bien dispuestos.

Segunda, el alto precio á que han subido las harinas, despertando el estímulo del agricultor, despues de haberse abierto su exportacion al estepues y de haberse persuadido, que por mucho que produzca tendrá siempre salida la produccion.

Los molinos son el instrumento mas á propósito para preparar nuestros granos á la exportacion.

Todos ellos han realizado mejoras considerables y se preparan á la nueva época.

Los indios han llegado el 27 del pasado hasta una legua de esta colonia.

De nuestras azoteas podemos mirar hácia el Norte los campos arrasados por ese tremendo enemigo de todo progreso; y al Sud diez y siete leguas de terrenos sembrados de pueblos agrícolas y de hermosas praderas cultivadas que son para esta provincia la fuente mas abundante de su riqueza.

Hasta cuando viviremos entre la civilizacion y la barbárie? Diganlo los Gobiernos que viven en el lujo y la molicie con el producto de nuestro sudor!

Entre-Rios

DOS COLONIAS EN LA PAZ—EL VENECIA—EL MAIZ—LAS CHATAS PARA PASAR GANADO AL URUGUAY Y SUS FLETES.

Julio 4.

En el Departamento de la Paz, en los campos del Arenal, se piensan establecer dos colonias; una cerca de la otra con recursos abundantes para el objeto.

Del *Liberal* del Paraná, tomamos las siguientes noticias:

«Es fabuloso el precio que ha adquirido el maiz.

«Por todos lados se vé que la tierra es la que nos levantará de la postracion.

«Hace pocos dias que la fanega valia veinte reales y hoy vale cinco pesos.

Sembrar pues.

EL VENEZIA—Este vapor ha sufrido un choque muy cerca de este puerto, hacen tres noches á causa de la tormenta que reinaba.

Ignoramos los perjuicios que habrán sufrido en el choque los dos buques.

PASAJE DE HACIENDA—En la provincia de Entre-Rios acaba de terminarse la construccion de una chata especial, destinada al pasaje de hacienda de la costa argentina á la oriental.

El otro dia ha hecho el pasage del Rio Uruguay cargada de hacienda en nueve minutos.

Hé aquí la tarifa de precio establecida.

Ganado al corte	60 cts.
Id de cria	50 «
Yeguas de corte	40 «
Id de cria	30 «
Lanar, el ciento	4 «

Debiendo estar munido el portador de su correspondiente patente.

Uno de los diarios de Entre-Rios asegura que el Gobernador Echagüe ha salido disgustado de su entrevista con el Presidente. Qué habrá de verdad en esto?

De la *Voz del Pueblo* del Uruguay, tomamos lo que sigue:

«El guarda hilos del telégrafo del Uruguay, á Nogoyá, ha sido asesinado por una partida de bandidos que sorprendió á una pulperia de campaña, donde se habia alojado esa noche en viaje para Nogoyá.

«El dueño de casa ha quedado tambien mortalmente herido y habrá fallecido á la fecha.

«Se dice que los salteadores eran desconocidos y miserablemente vestidos, pues dejaron algunas piezas de ropa, al vestirse con las ropas que robaron en la casa, despues del asesinato.»

Estudios sobre Chile

Su configuracion territorial y esposicion geográfica.—Sus producciones é industrias.—Su pasado, su presente, su porvenir.

Terminados nuestros estudios sobre el Perú y Bolivia, pasamos á Chile.

Nada mas interesante que esa preciosa zona que se estiende á lo largo del Pacífico, desde los hielos del Cabo de Hornos hasta los ardientes arenales de Atacama; desde los 55° hasta los 28° de latitud Sud.

Los Andes, con sus erizadas crestas, sus nevadas cumbres, sus pintorescos valles, lo constituyen; el gran oceano baña las floridas riberas de ese jardin de las Hesperides austral; el tibio soplo de las brisas ecuatoriales fecundiza sus risueñas costas, cuyo escesivo ardor templan los frescos céfiros del océano, del polo y de las nevadas cordilleras!

Todo allí es grandioso, elevado, magnífico! Es la Suiza, son cien Suizas nuevas, encantadoras, originales, escalonadas y formando como un bordado de realce, sobre la orla del movible manto del océano austral.

Visto del mar, Chile es magnífico. Visto de tierra, Chile es encantador, risueño aromado y pintoresco.

El sol resplandece allí con un esplendor sin rival. El cielo es puro, sano, original, límpido, espléndido, durante seis meses; y borrascoso y pesado durante otros seis. Así sus risas, y sus enojos, son durables.

El Perú es todo ardiente, todo tropical, todo incandescente y abrasador; y sobre sus cordilleras mismas, al abrigo de sus valles, florece el naranjo, el chirimoyo y la pasiflora tropical.

Chile es todo templado, todo suave, todo apacible y risueño. Las nieblas templan todos los dias los ardores de los trópicos Peruanos, para correjir sus húmedas emanaciones. En estío, Chile, bañado por los rayos de un sol espléndido, en medio de un cielo constantemente sin nubes, resplandece por sus cumbres nevadas, por sus altos bosques, por sus rios torrenciales, por sus pintorescas montañas; por sus cultivados y verdeantes valles, donde florecen todas las flores y maduran todas las frutas de las estaciones.

En el invierno el pais cambia de aspecto. El contraste entre la luz y la sombra, entre lo verde y lo árido, entre lo florido y lo severo; entre lo seco y lo húmedo; entre el valle sombrío, el cielo azul y el sol de fuego, cesa.

Densas nieblas cubren las montañas como velos fantásticos; nubes procelosas entoldan el cielo; los mares de esmeralda resplandeciente, que sonrien hamacándose muellemente sobre su ribera, se enturbian, se inquietan, se alborotan y mugen atronando las alt [illegible] gnéticas, que casi

llegan á conmoverse de su choque; mientras los vientos zumban en furioso torbellino y las aguas se precipitan del cielo en torrentes.

Así, en Chile, el cielo, en el verano rie y en el invierno llora; los mares apacibles en la primera estacion, se embravecen en la segunda; y los jigantescos Andes, siempre severos y grandiosos, se muestran aun mas cenceños en la estacion de las nieves y de los hielos.

Todo Chile no forma sino una estrecha banda, una larga y erizada costa que se alza por graderías á lo largo de las riberas del Pacífico, ese gran mar, el mas vasto del globo, el mas profundo, que lo baña, lo amenaza y lo favorece.

La naturaleza de Chile, es tan rica como variada.

Altas montañas, profundos valles, áridas crestas; suelos fecundos; nieves eternas, calores tropicales; aguas torrenciales; mares jigantescos; verjeles floridos; huertos fecundos; los dones de Fauno, de Flora, de Pomona, de Pluton y de Neptuno reunidos.

Tempestades grandiosas en los abiertos mares; calma y paz eterna en los encerrados valles; esquisitos y variados peces; conservas y lichenes deliciosos en la costa; manzanas y uvas delicadas en el interior; industria, vigor y salubridad en sus poblaciones; el oro, la plata, el cobre, la hulla, el hierro en el profundo suelo.

La Suiza, pero una Suiza vasta y rica en el suelo. Todavía la Suiza en los hombres, por su vigor, su espíritu ordenado, industrioso y por su valor.

El huanaco, la vicuña, el huemul, relinchan trémulos en los altos y helados páramos de las desiertas Cordilleras.

En los vastos mares, las ballenas retozan, la marzopla se ebate, el peje volador salta sobre las aguas; la bonita chupa el luche y el cochayuyo de las costas; la corbina se pasea en bandadas entre el líquido transparente y el congrio es la presa del *chango* que lo pesca pacientemente, en compañía del martin pescador, del pelicano, del guairabo y de otras mil aves acuáticas, cuyos graznidos hacen resonar los peñascos de sus costas de granito.

Entre las nieves eternas de los altos Andes, los fuegos eternos de los volcanes, se hacen lugar, escalonados á lo largo del océano, como jigantescas chimeras despidiendo humo y llamas por sus abiertas fauces: tales son el Limarí, el Aconcagua, el Tupungato, el Descabezado, el Antuco, el Osorno, el Villarica, el Tronador.

De cuando en cuando, los jigantes al moverse sobre sus cóncavas faldas, hacen estremecerse las montañas, las tierras y los mares. Diríase un leon de granito y fuego, que se despereza y sacude.

Todos los dias, en Chile, en alguna parte, tiembla, cuando no en todas; y no en una, sino en todas las horas del dia y de la noche.

Pero el suelo elástico, está habituado á esas oscilaciones; los hombres, ni las estrañan ni la temen; los edificios mismos están hecho á prueba de temblor.

Chile es rico por su aspecto, variado y pintoresco; rico por sus producciones, de todas las zonas, de todos los reinos; rico por el carácter, por el génio y por los recursos de sus habitantes.

El chileno tiene naturalmente un carácter emprendedor y universal. En las montañas, él es pastor ágil; en las llanuras, ginete intrépido; en los valles agricultor; en las sierras minero; en las ciudades industrial; en las costas marino.

Los chilenos son los ingleses del Pacífico; allí no tienen rival, ni por el génio, ni por el valor.

Sin embargo, ellos no son superiores á los que hemos nacido y vivimos de este lado de los Andes. Nosotros tenemos un espíritu mas elevado, mas comprensivo, mas progresista, menos estrecho que ellos. Nosotros comprendemos lo grande y lo pequeño, lo feo y lo hermoso, nos elevamos ó descendemos en la escala moral ó física, á mayor altura ó profundidad que ellos.

Pero esto no quita su mérito. Nosotros somos entusiastas, generosos; los chilenos inteligentes, calculadores de sus ventajas. Ellos son hechos para medrar; nosotros para brillar. A ellos no les repugna una accion inequitativa ó poco caballeresca; nosotros repugnamos y rechazamos todo lo que pueda herir al criterio moral mas elevado.

Ellos, por ejemplo, pueden mirar sin repugnancia, las alianzas impropias, indecorosas, funestas, con tal que halaguen su ambicion. Nosotros que los libertamos de las garras del leon de España, no miraremos nunca con envidia su prosperidad, y tendremos siempre afecto y deferencia hacia ellos. Nosotros somos incapaces de una accion baja ó ruin. Por eso estamos solos.

El impuro mundo de la política, no busca sinó cómplices ó víctimas. Y nosotros no sabemos sinó hacer bien. Nacidos en una atmósfera de gloria, solo podemos respirar en ella. Hé ahí la causa de la diferencia. A nosotros nos envidian nuestros vecinos; nos envidia el mundo; por eso nos calumnian, ó nos hostilizan, cuando no nos adoran. Hé ahí las causas de la diferencia.

Chile es un pais pintoresco y primitivo en su campaña; un pais semi-bárbaro en sus aldeas; y una nacion culta y rica en sus grandes ciudades.

Chile está muy lejos de haber adquirido todo el desarrollo físico ó moral de que es susceptible. Para lo primero, ha carecido por muchos años de los capitales, de las inteligencias ó del conocimiento del crédito necesario para procurárselos; para lo segundo, aun está envuelto en las mantillas de la infancia y de la oscuridad intelectual é industrial en que lo mantienen ciertas influencias que aun predominan desde la colonia.

Pero Chile es un Hércules niño, y el dia que despierte, con solo moverse ha de romper esas ligaduras y destruir esas serpientes bajo cuyos pesados anillos se sofoca. El ha de salir libre, industrioso, grande y creyente. Libre para el bien; industrioso para lo bello; grande para lo bueno; creyente en la luz de la verdad eterna, y no en las vendas de la soez supersticion, como hoy.

Los períodos porque ha pasado Chile, son mas ó menos los siguientes. En su infancia, ha dormido muellemente arrullado por las brisas y los perfumes de su naturaleza vírgen y apartada.

A la aurora de la independencia, Chile despertó con valor y energía. Pero con sus hombres se dividieron; Carreras se separó de O'Higgins y sucumbieron. Entonces fué el brazo Argentino á ayudarlos, y los salvó.

En Chile ya han olvidado esto; pero como este diario no ha de ser leido en Chile, podemos recordarlo. Pero, no, no lo han olvidado, no lo olvidarán: hay ciertos hechos que son inolvidables por sí. Los chilenos volverán en sí y los estravios de una ambicion desmedida, quedarán borrados.

Tenemos esa esperanza, porque tenemos fé en la naturaleza humana. Si la naturaleza tiene horror al vacio, como decia Toricelli; el corazon humano tiene aun mas horror á la ingratitud y á la malevolencia calculada.

Despues de su independencia, su lucha de reconstitucion, ni fué larga ni fué brillante, constituyéndola rivalidades personales, Carreras, O'Higgins, Freire, Prieto. Bajo este último Presidente, el génio de Portales consiguió establecer sobre sólidos fundamentos la autoridad y el gobierno de Chile. Desde entonces, si Chile no ha sido feliz, sino ha sido próspero; si su progreso, con los ricos y variados elementos de su suelo, de su naturaleza, no ha tomado un gran desarrollo, un vuelo preponderante; por lo ménos se ha mantenido en un nivel de mediano juicio y estabilidad. Otros dirian que ha permanecido estacionario, física y moralmente, lo que en nuestro siglo, equivale á decir que ha retrocedido.

Por lo ménos, el progreso Chileno ni tiene alas ni brillo, como el nuestro, que asombra á la Europa y asusta á nuestros vecinos hasta encelarlos.

Los ferro carriles se han implantado en Chile antes q' entre nosotros, pero con muy pobres resultados. Primero fué al de Caldera á Copiapó, de unas 50 millas, el cual se ha estendido hoy otras 50 millas mas, en el interior del estrecho valle Copiapino.

Despues fué el de Valparaiso á Santiago, por Quillota y Llaillai. Hoy existe terminado el de Santiago á Curicó en el Sur, y el de Talcahuano á Chillan. Estas dos últimas líneas marchan á juntarse para no formar mas que una sola via de 300 millas, lo que es grandioso.

El sistema ó red de los ferro carriles Chilenos, la naturaleza lo ha indicado. Consiste en una grande arteria longitudinal de norte á sur, que ligue á Concepcion y Valdivia, con Talca, Santiago, Ovalle, Coquimbo, Huscaco y Copiapó en una estension de mil ó mil doscientas millas, con ramificaciones á los puertos principales, de las que ya existen cuatro, las de Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo y Copiapó, con otros ramales, sea á los valles mas fértiles, de los que ya existen tres, San Antonio, Ovalle y Aconcagua. Estos valles se hallan generalmente á las faldas de las cumbres centrales de los Andes, tal como Vallenar, Elqui, Cauquenes, Nacimiento etc.

El sistema de vias férreas de Chile puede tambien ligarse al nuestro por dos ó mas vias trasandinas, muy convenientes, á saber, por Fiambalá, Anillaco y Tinogasta; por San Juan y Mendoza; por el Planchon y por la Patagonia, donde se halla tal vez el acceso mas breve y mas llano entre los dos océanos; pero que hallándose despobladas esas regiones, en una y otra banda de la cordillera, tendrán que pasarse algunos años antes que tenga lugar su realizacion.

Este sistema está pues aun lejos de completarse y aun no sé que se haya pensado muy sériamente en él. Pues mientras Chile no lo realice, su porvenir no estará bien asegurado.

Pero él tiende á realizarse lentamente, paulatinamente, á medida q' el progreso de la poblacion que el cultivo lo exige. Chile, sinembargo, es susceptible bajo todos aspectos, de un grande, de un sério y rápido desarrollo. La feliz situacion topográfica; las variadas riquezas de su suelo en todos los reinos de la naturaleza, lo convidan á ello.

Mas para dar un grande impulso y organizar en una vasta escala el progreso de Chile, serian necesarios otros hombres y otras ideas que las que allí dominan. Los hombres son esclusivos; las ideas mezquinas. Con tales elementos, no puede hacerse nada grande ni brillante.

Verdad es que Chile es modesto; sé contenta con poco, en lo que hace á su desarrollo interior. Talvez hace bien. *Qui va piano, vá sano; é qui va sano, va lontano.* Este parece ser el lema del progreso moral y físico de Chile. Para Chile, esto es facil y sin peligro, lo que no sucede para nosotros.

Chile puede quedarse retrasado, y aun rezagado en las profundidades del Pacífico, al amparo de su Cordillera y de sus mares tempestuosos. A quien debe, ni quien le ha de ir á pedir cuenta del tiempo perdido y de sus tesoros estancados?

Esto no nos sucede á nosotros. En nuestras eternas luchas, nos hemos quedado atras y tenemos que alcanzar al mundo que marcha al paso del vapor, so pena de ser las víctimas de nuestra imprevision ó abandono.

Entre los pueblos modernos, el que se detiene, sucumbe.

La Alemania ha marchado, marchado, en las ideas, en las creencias, en las artes. La Francia su vecina, lo ignoraba. Ella se detuvo á coquetear con el imperio; no ha sabido sostenerse republicana y ha sido pisoteada.

El mundo marcha ¡Ay! del que se detiene!

Por otra parte, aunque lo quisiésemos, nuestros vecinos no nos dejarian dormir. Tenemos quienes codicien nuestras tierras del Norte y nuestras tierras del Sur. Y esos ambiciosos de lo ageno, no se han de parar en medios.

Ellos son mas poderosos; están mas adelante que nosotros; tenemos pues que alcanzarlos ó que sucumbir.

No podemos detenernos, como lo quisiera el presidente que sale, como tal vez lo consiga el presidente que entra y si este es el candidatito, gobernado por las influencias mas retrógadas y mas enemigas del pais.

El llamaba á Mitre *Tata Dios*, precisamente porque no lo es, y para ocultarse él que lo es, detrás de los pálios y de los óleos clericales.

Volviendo á Chile, ese hermoso pais es dueño de sus destinos, perfectamente dueño de su porvenir. El como hemos dicho y segun le convenga, puede acelerar ó detener su marcha, sin peligro y segun mas le plazca.

Sus elementos de progreso son poderosos. Enumeremos. Tiene una inmensa costa, con numerosos y cómodos puertos. Primer elemento de progreso, que lo pone en contacto con el Comercio universal de las naciones de ambos hemisferios y de ambos océanos.

Tiene un suelo estenso, fértil, variado y susceptible de todo género de cultivos, aclimatados ya en su mayor parte, con éxito.

En sus bosques del Sur, tiene escelentes maderas de construccion; el roble, el laurel, el canelo, el pino, etc. Puede aclimatar nuevas especies y hacerse una especialidad en este ramo, como Rusia, Noruega, Norte América. Esto es importantísimo, bajo el punto de vista del desarrollo comercial y marítimo.

Su minería es incomparable. Tiene mas plata, mas cobre, mas oro, mas plomo, mas hierro y mas carbon de piedra, que todo el Perú; tanto talvez como Norte América y de seguro mas que la Inglaterra.

Su suelo, donde no es tierra fértil, es una masa de ricos metales y hullas, que salen donde quiera que se cava: es un depósito inagotable, inmenso de riqueza.

Un dia, un minero viajaba por un desierto al Norte de Chile. Habiéndose detenido cerca de una fuente solitaria, á pasar la noche, al hacer fuego con el combustible del mismo suelo, notaron que este exhalaba llamas azules y violaceas.

La tierra estaba tan amasada de cobre y otros metales preciosos, que las plantas llegan hasta absorverlos en su sabia. Al otro dia los viageros cabaron con sus picos, y hallaron por todas partes mazas, depósitos de cobre y de hierro. De esta misma manera, está amasado todo Chile.

Rico pues, Chile, con tan poderosos elementos de progreso; con habitantes los mas fuertes, los mas vigorosos, los mas inteligentes que se puedan desear; solo necesita para encumbrarse con un potente vuelo, como el cóndor de su escudo, que le llegue su época, los hombres y el momento adecuado. Y este puede surgir de un momento á otro.

Ya Chile se emancipa. Ya no es el esclavo de antes, de la supersticion, de la ignorancia, de preocupaciones estrechas, de las ideas mezquinas. Chile se ilustra, se ensaya; prepara y adiestra sus jóvenes fuerzas.

El cóndor emprenderá su vuelo; la estrella brillará!

Como? cuando? El tiempo lo dirá. Pero Chile debe desconfiar de una cosa, de la ambicion desmedida. Quien mucho abarca, poco aprieta.

Teniendo la Araucania por conquistar; la Araucania que es una mengua y una amenaza para el porvenir de Chile, ¿que diablos tiene que venir á buscarnos camorra á nosotros, que somos sus aliados naturales, sus hermanos, sus vecinos, que lo hemos ayudado en su independencia y que podemos ayudarlo aun?

Las viejas y seguras amistades, no deben abandonarse por las nuevas é inseguras. El menor riesgo que se corre es el de quedarse aislado en el momento del peligro.

Que reconsidere bien Chile su política; y estamos seguros que tomará el buen camino.

Uno debe redondearse primero en su casa; asegurarlo y arreglarlo bien todo. Cuando uno está completo, bien completo, entonces se sale á ver qué quieren los vecinos.

Pero seria una insigne cobardía, ligarse dos fuertes contra uno débil. Cuando uno sale en son de enderezar entuertos, y de hacerse justicia, no debe comenzar por mancharse con el mas negro de los delitos, la ingratitud. Las armas no deben esgrimirse contra el amigo, sinó contra el enemigo comun.

Noticias varias

Cineracion de los cadáveres

Se ha recibido favorablemente, en Viena, el parecer de Sir Henry Thompson sobre la cineracion de los cadáveres en vez de enterrarlos como ahora se hace. El Tribunal de Comercio, al ménos por una gran mayoria, ha adoptado una proposicion para establecer el necesario aparato en el cementerio y que se aprovechen de él aquellas personas que prefieran este método de enterrar los muertos.

Es probable que tal sea el comienzo de una revolucion en ese respecto. Por lo pronto en Arans, Suiza acaba de formarse una sociedad, que ya cuenta muchos miembros, é intenta propagar la cineracion en el país.

En la *Revista Científica* de Francia discute el profesor Brunneti las ventajas del método de la cineracion en vez del entierro de los cadáveres y se espacia sobre los experimentos que ha hecho. Segun dicho profesor, la operacion consiste de tres manipulaciones, la de calentar el cuerpo, la de su expontánea combustion, y finalmente la de la cineracion de las partes blandas y calcinacion de los huesos.

Durante la primera manipulacion y cosa de media hora despues de haberse encendido la hoguera dentro del horno, comienza la combustion del cuerpo. Suelta una gran cantidad de gas, siendo, pues, de una gran importancia el modo como se maneja la reverberacion del horno. Durante la segunda parte de la operacion ocurre la combustion expontánea; la cual, conforme observa M. Brunneti, «produce impresion profunda en el ánimo» del que la contempla por primera vez «Impressione toujours l'esprit, et vous rend pensif.»

Si la pira está bien hecha, dos horas bastan para producir una carbonizacion completa. Durante el tercer periodo, abiertos los ventiladores, la maza carbonizada se recoge y se coloca en una nueva plancha, se aviva el calor del horno cuanto se pueda poniendo mas leña. Por este medio, con un gasto de unas 150 libras de leña puede efectuarse en dos horas una cineracion completa, es decir, una cineracion de las partes blandas del cuerpo y una calcinacion perfecta de los huesos. Cuando se ha enfriado el horno se recogen las cenizas y los huesos y se depositan en una urna cineraria. Despues de quemado el cuerpo de una mujer de 35 años de edad, que en vida pesaba 110 libras, halló el profesor que pesaban sus cenizas 41 libras. Un hombre de 45 años de edad, que pesaba 90 libras, quedó re reducido á ménos de 2 ½ libras. No han dado buenos resultados los experimentos hechos anteriormente en retortas de gas, así cerradas como abiertas al acceso del aire libre.

Para la operacion aquí expresada, se requiere un horno oblongo de ladrillo quemado con diez agujeros debajo; á fin de regular el carbon. La parte superior tiene que ser hueca, en forma de bóveda, á fin de que quepa el ataud, sobre el cual debe ponerse una tapa convexa, cosa que las llamas se estiendan en direccion del cuerpo y le cubran. Este descansa en el ataud sobre una armadura metálica que se fija con gruesos alambres de hierro.

Cree el escritor que un horno de petróleo ó de gas Siemens, seria lo mejor que pudiera adoptarse para este asunto, y como muchos otros, saludarian con placer la restauracion de las costumbres de las antiguos griegos y romanos que como medida higiénica de alta importancia, quemaban los cadáveres.

Dias pasados se reunieron en el cuarto de conferencias de Association Hall de esta ciudad, hasta cincuenta caballeros distinguidos, entre los que cultivan las ciencias, con el objeto de ver si se podia formar una sociedad para introducir y propagar en el pais la antiquísima costumbre de griegos, romanos y pueblos asiáticos, de quemar los cadáveres en vez de enterrarlos enteros. Claro fué que la mayoría habló en favor del proyecto; pero algunos de los oradores se limitaron á poner de manifiesto las ventajas y desventajas de la cineracion, discutiendo el asunto bajo todos sus puntos de vista, el religioso, el higiénico y el económico. Apesar de eso, quedó constituida la sociedad y se nombró una comision para que impetrara aprobacion de la misma por la Legislatura del Estado. Antes de eso se propuso que los miembros de dicha sociedad, á fin de que tuviese aceptacion, se comprometieran á recomendar la propia cineracion en artículo de muerte. Semejante proposicion produjo un debate acalorado y al fin quedó sobre la mesa.

Papel de Banco desde 1811 en Estados-Unidos.

En 1811 la circulacion de billetes de banco en Estados-Unidos era de 28 millones; en 1815, de 45 millones; en 1816, de 68 millones; en 1820, bajó á 45 millones; en 1830 subió á 61 millones; en 1834 era de 74 millones; en 1837, el gran año de *inflacion*, 141 millones; en 1840 de 106 millones; en 1843, de 58 millones. Despues del pánico de 1847 hubo un aumento rápido, y en 1850 llegó á 155 millones; en 1854 á 204 millones; en 1858 á 155 millones; en 1859 á 193 millones; en 1860 á 207 millones; en 1862 á causa del pánico de la guerra, se redujo á 148 millones; en 1863 á 202 millones, la que ha ido aumentando de año en año hasta que en 1870 ascendió á 291 millones; en 1871, á 318 millones; en 1872, á 336 millones, y 1874 á unos 350 millones. Durante los últimos 60 años. el organismo de billetes de banco ha constituido una notable parte de maquinaria monetaria.

Color del firmamento.

—Atribuye el Sr. Collas á una extraña causa, el color azul del firmamento. Contrario á la opinion del Sr. Lallemand, que atribuye dicho color al fenómeno flonrescente—reduccion de refragilidad en los rayos actinios mas allá del color violado del espetro solar—sostiene el Sr. Collas que dicho color previene de la presencia de silíce hidratado, que es llevado á la atmósfera con el vapor acuoso en partículas invisibles. Atribuye á la misma causa el color azul del lago de Ginebra.

CONVERSACION

Para que se vea lo que son las cosas! Hace pocos dias estaba cierto ingenio en fárfara diciendo pestes de las señoras suegras y defendiendo á los primos de los ataques que les dirigia un gacetillero de fuste, el cual no estaba presente, pero siendo muy grande amigo nuestro, no pudimos menos de romper lanzas en pró de sus ideas, á trueque de incurrir en pecado de contradicion. En una palabra, ¡defendimos á las suegras! (No lo digan VV. á nadie, por Dios.)

La polémica fué en verso—De pronto nuestro contrincante exclamó, como para darnos el golpe de gracia:

¿Tuvo acaso en el Eden
Suegra nuestro padre Adan?
No, pues Dios quiso probarle
Así su inmensa bondad.

A lo cual contestamos á renglon seguido, con un ardor digno de mejor causa (dicho sea sin ánimo de ofender á nadie):

Si el hombre se casa al fin
Y pierde su libertad,
¿Qué culpa tienen las suegras?
Culpa es de su loco afan.

Se enamora como un bobo
Sin poderlo remediar,
Y si le dicen que *no*
Se pone hecho un soliman.

Mas si aceptan sus amores
Y le admite la mamá:
—¡Qué buena es! exclama al punto,
¡Qué alma tan angelical!

Y la llama su ángel bueno,
Y la lleva á pasear,
Y le ofrece caramelos
Y pondera su bondad.

La acostumbra á los regalos
En lo cual hace muy mal,
Pues si cesan, con razon
Se quejan de su ruindad.

Son los dulces proyectiles
Con que todo buen galan
Rinde el duro corazon
De las esquivas mamás.

Por esto esclaman á coro
Y en tono de *si* ó de *la*:
—¡Ay qué *dulce* es el amor!
Parece de mazapan.

¿Qué estraño, pues, que las suegras
Le critiquen sin cesar
Cuando, en vez de caramelos
Mil desazones las dá?

Que toda mamá pretende
Casar á su hija, es verdad;
Mas esto no es ningun crímen,
Es de sobra natural.

¿Ha de quedar para monja
Acaso tanta beldad?
¿Ni es el hombre fuerte acero?
Y la mujer ¿no es imán?

¿Qué extraño, pues, que se atraigan
Y que la madre, sagáz,
Evite algunos.... escesos
Y véle por la moral?

¡Ea! no hay que darle vueltas,
Pues en su derecho están
Al tender sus redes de oro
De amor en el bello mar.

Nuestro contrincante no se dió por convencido y siguio tronando como arpa vieja contra todas las suegras habidas y por haber.

¿y á mí qué?

* * *

Esta noche se cantará en el teatro de la Victoria la preciosa zarzuela en tres actos *El secreto de una dama*.

* * *

Parece que al duque de Génova le ha tocado el premio gordo, segun anuncia un diario del Pacífico.

¡Qué cosas tiene la Providencia Peruana!

* * *

La Municipalidad ha contratado ya una compañia de acróbatas, para que amenice con sus *interesantes* suertes las fiestas *julias*.

—

Muchos maestros de escuela siguen todavia en ayunas.

—

Háganme ustedes el favor de atar esos dos.... *sueltos*.

* * *

Acaba de suicidarse en la Pensylvania un individuo, que ha dejado entre sus papeles el siguiente escrito:

Me casé con una viuda que tenia de su primer marido una hija casadera. Ahora bien; mi padre, que venia á visitarme con frecuencia, se enamoró de mi hija política y se casó con ella; de modo que mi padre llegó á ser mi yerno, y mi hija política mi madrastra, porque era la mujer de mi padre.

Algun tiempo despues, mi mujer tuvo un hijo que fué cuñado de mi padre y al mismo tiempo mi tio, porque era hermano de mi madrastra.

La muger de mi padre, mi hija política, tuvo tambien un hijo que fué mi hermano y nieto mio porque era hijo de mi hijo.

Mi muger era abuela mia, porque era madre de mi madrastra, y yo era marido y nieto de mi mujer; y como el marido de la abuela de una persona es abuelo de esta persona, resulta que llegué á ser mi propio abuelo.

* * *

Lo hemos leido en alguna parte, pero no recordamos dónde.

No le hace: allá vá tal como lo leimos:

—«¿A qué no sabes á qué órden pertenecen las columnas de un diario? preguntaba uno de agudísimo ingenio á un amigo suyo.

—«No sé, respondió este, despues de meditar un rato.

—«Pues bien, dijo aquel, pertenecen al órden ....público»

* * *

—Dime, mamá ¿qué es un beso?
—¿Un beso? Una tonteria
—Pues entonces diré á Cárlos
Que si es verdad que me estima,
Procure ser mas directo,
Pues has de saber, mamita,
Que está el simplon casi siempre
Pidiéndome *tonterias*.

* * *

Dice un cólega:

«Se ha despertado un gran frio entre nosotros.»

Y digo yo:

«¿Porqué el frio no leerá esos periódicos que salen todos los domingos? De seguro que alguno de ellos le infundiria tanto sueño, que no volvia á despertar mas, aunque lo mandara el Arzobispo.»

No digo bien?

* * *

El precio de la carne se irá á las nubes el mejor dia: tanto vá subiendo.

Y sin embargo, esto no es ninguna desgracia.

Como la cosa siga así, tendremos que renunciar á su uso y entonces los *enemigos del alma* quedarán reducidos á dos: Mundo y demonio.

* * *

Es graciocísima la siguiente anécdota que traducimos de un periódico noruego:

«Un sastre picaron tuvo una noche un sueño espantoso.

Creyó hallarse en el dia del Juicio final, y se le figuró estar viendo la justicia eterna, descubriendo y condenando á la faz del universo las iniquidades de todos los hombres.

Temblando como un azogado estaba el sastre esperando su sentencia, cuando una mano celestial desarrolla á su vista una bandera inmensa, de diferentes colores y compuesta de todos los retazos que habia robado durante su vida.

Al mismo instante imaginó que se le arrojaban á los profundos infiernos, con el sobresalto despertó bañado en un sudor frio.

Tuvo este sueño por un aviso del cielo, é bizo solemne juramento de no robar más.

Para mejor resistir á su mala inclinacion, encargó á los oficiales y aprendices, que cuando viesen que iba á ceder á la tentacion, le dijesen en alta voz: *Maestro la bandera.*

De este modo se pasaron algunos dias; pero una mañana, olvidando su sueño y su juramento iba á cortar y sustraer tres palmos de un finísimo paño que le acababan de entregar, y al advertirlo los oficiales exclamaron:

—Maestro, la bandera.

—Sosegaos, les contestó el bribon, porque en la bandera que ví no habia retazos de este color.

* * *

Y con lo dicho, basta y sobra para dar por terminado la presente *conversacion*.

ABEN-XOAR

CAMPO NEUTRAL

Los Sres. Moura y Ca. han establecido en la calle Moreno núm. 68 un gran establecimiento, notable por la calidad superior de los diversos artículos que en él se espenden.

El rico vino Priorato, el afamado Oporto, el Jerez, Moscatel, Lagrima, Malvasia y otras clases de vinos esquisitos, algunos pocos conocidos entre nosotros, llaman la atencion de los que visitan ese establecimiento, por lo selecto de su clase y lo acomodado de sus precios.

Comprados dichos vinos en Enropa por uno de los sòcios de la casa, no hay en ellos adulteracion alguna, y por lo tanto puede decirse que son una clase *única y especial* en su género.

Notable es tambien el rico surtido de conservas y jaleas de diversas clases, como igualmente las *tan acreditadas* aceitunas de Lisboa, que compiten á las mejores sevillanas, y otros artículos todos notables y de primera calidad.

Recomendamos, pues, á los aficionados á los ricos vinos, visiten el establecimiento de los señores Moura y Ca. asegurándoles que han desalir perfectamente satisfechos.

—

✝

El Brigadier General José Matias Zapiola

[Q. E. P. D.]

Falleció el 27 de Junio de 1874

La familia Zapiola invita á sus deudos y amigos al funeral que tendrá lugar en la santa Iglesia Metropolitana, el Viérnes 10 del corriente, á las diez y media de la mañana; favor á que quedará reconocida. Se suplica la asistencia á los señores sacerdotes. Esta es la única invitacion.

La tísis alejada

La membrana susceptible del interior de la traquea, los conductos de aire que la unen con los pulmones y la tisú celular de ellos mismos, no pueden por mucho tiempo ser sugetas á la convulsion de la tos violenta, sin que vengan á ser el pasto de una enfermedad peligrosa. El efecto rápido y seguro del Pectoral de Anacahuita, es de evitar este resultado, sanando las superficies irritadas é inflamadas.

El Arbol Mejicano que es la base de esta valiosa preparacion ha sido celebrado en Méjico hace mucho tiempo, por sus propiedades balsámicas como excelente remedio para tos, catarro, ronquera, afecciones bronquiales, y males de los pulmones, su mérito natural ha sido aumentado por la concentracion.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alívio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro 463

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados }
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex» Domingos }

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos }
«Júpiter» Juéves } á las 10 de la mañana.
«Silex» Miércoles }

PARA ROSARIO SANTA-FÉ Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos lo Viérnes por el tren de las 9-45 m. entrando s la Laguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA LA COLONIA

El vapor «Tigulia» saldrá todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

PARA COYABA Y CURUMBA

El dia 6 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 7 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, pasageros y encomiendas.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1/2.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Julio 7 de 1874.

Continuan completamente paralizadas las operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendose anotado ni efectuado, ni habido vencimientos.

El año pasado tampoco se anotaron operaciones en estos títulos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 100 acciones de este establecimiento al contado al 90 %, sin cuota de dividendo que se está pagando.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos titutos de 8 % de renta anual las operaciones fueron poco importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 125,200 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios mas ó menos como ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado		9,000	al	80 ⅜
Id	id	2,600	al	« —
Id	id	3,600	al	« —
Para el	31	20,000	al	« ¼
Id	id	20,000	al	« —
Id	id	10,000	al	« ⅛
Id	id	10,000	al	« —
Id	id	10,000	al	« —
Id	id	10,000	al	« —
Agosto	31	10,000	al	» ⅜
Id	id	20,000	al	« ¼

Despues de hora se efectuaron 100,000 ps. fts. en varias para fin del mes, al 79 %.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

Julio 7 de 1874.

Southampton «Boyne.»

Telegramas recibidos el 1° de Julio, en el Janeiro, confirman la muerte del General Concha en el asalto de *Estella*, el ejército liberal perdió 1,500 hombres conservandose en sus posiciones el ejército entusiasmado. El General Zavala Ministro de guerra salió de Madrid el 30 Junio á tomar el cargo del ejército del Norte.

Descuento del Banco de Inglaterra, sigue al 2 ½ % anual.

Deuda Interna 61 ½ para fin del mes, 62 ½ id Agosto, Idem Fundada doble 91.

Emprestito Extraordinario 96. Fomento Territorial 29 ⅛.

Lóndres, 1°, consolidados 92 ⅛.
Fondos Argentinos 96, 98.
Id de Wanklin 70, 90.
Id id Buenos Aires 87, 90.
Id id Paraguay 15, 21.
Id id Uruguay 66 ¾ 67 ¼.

Janeiro, 3, cambio 25 ¼, 25 ⅜, soberanos 9,600.

El Obispo de *Pará* condenado á 4 años de prision y trabajos.

El diario oficial, dice que el asuto de Alvear ó fué practicado en legitima defensa, ó un imprudente violando, y que el gobierno Imperial desaprobará y no tendrá consecuencias graves.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUSION

Benos Aires, Julio 30 de 1874.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas

De acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla, sociedad &, &, se han vendido.
Mezclas $ 73 á 78 @.
Id finas id 82 id.

Cueros vacunos secos

Segun su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 158 á 170 pesada.

Pieles lanares

Matadero 23 á 24
Campo 19 á 22.
Estacion 17 á 21.
Corderos 18 á 33.
Corderitos 6 á 8.

Cueros secos de potro.

De acuerdo con su clasificacion $ 31 á 46 uno.

Cerda

Segun clase y procedencia $ 145 á 157 @.
Venados—Se han vendido desde $ 72 docena.
Pluma—Segun su clase procedencia $ 43 libra.
Nutria—Pequeños lotes desde 3 á 4 $.

Grasa y sebo

Condicion de espotacion 43 á 44.
Condicion de campo $ 38 á 40 @.
Pisado id id $ 28 á 31 @.
En panzas &. id 37 id 39 id.
Aceite potro en casco $ 40 @.

Cereales

Se han vendido:
Trigos, seg. su clase $ 170 á 257 fanega.
Maiz, id id 105 id 120 id.
Cebada, id id 75 id 100 id.
Harina id id 40 id 45 @
Afrecho id id 8 id 10 id.

Pasto

Alfalfa seca fardo de campo $ 675 á 715 ton.
Mezcla id id id $ 550 á 600 id.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias —8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias, 8% de interés, 1p% amortizacion y 1 p% de comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 15 Enero—31 Marzo á 15 de Abril—31 de Junio á 15 de Julio—30 Setiembre á 15 de Octubre—Y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero—30 de Junio á 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagará de descuento.

résá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscriba en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además las salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico 6 m|c. 9 p.% al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año—**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabiidad—*E. V. Z amudio.*—Secretario.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—**103**

Prevenimos al público que la tasa de interé desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

UENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.
Para los saldos contra nosotros, 5p% al año.
De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p.
Tres id 9 p.
Cuatro id 10 p.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca-
E. de las Carreras.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—**74**

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente
y á la vista . . . . 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso . . . 6 «
Con plazo fijo de 90 dias . . . . 6 «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G.E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub-Gerente.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco.............. 12 p. 0|0

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. 0|0
En cuenta corriente........ 7 p. 0|0
En caja de ahorros........ 6 p. 0|0

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles des de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 30 de Junio de 1874:

ACTIVO		
Accionistas: cuotas por pedir		17000000
Edificio del Banco		330079 52
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno		358000
Letras y pagarés descontados	9386393 68	
Adelantos y valores en cuenta corriente	30707 97	9417601 65
Varios deudores		25858 35
Existencia en caja en oro	1834643 22	
Id en notas	1411129 45	3245772 67
pfts.		30377312 19
PASIVO		
Capital. Total suscrito		20000000
Dep'tos del Gobierno	4869465	
De particulares en c.c.	548064 57	
Id á plazo fijo	287620 42	
Caja de ahorros	35304 20	
Judiciales	1858	5742312 19
Emision. Total de notas emitidas		4635000
pfts.		30377312 19

Total de notas emitidas 4635000
Existencia en tesoreria. 1411129 45
En circulacion en el público 3223870 55

V.° B.° *J. Pedro de Souza.*
Zuviria Inspector.
Publíquese.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

José de Carabassa.

127—Cangallo—**127**

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p%. A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 7 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN—Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p.%—Id id á plazo fijo 9 p%.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p.%

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito » 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb..........
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs á 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 »
A plazo fijo de 60 dias.... 7 »
» » » 90 » .... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Avisos

JUAN JAUNET

Habiéndose ausentado de Francia para venir á esta parte de la América, ahora tres años, M. Juan Jaunet de edad de 30 años é ignorando la familia su paradero, le será grato á la persona que pueda informar en la calle de San Martin núm. 111. 2336-15p jl7

Cocinero Se necesita un buen cocinero, que tenga recomendaciones, en la calle del Perú núm. 27. G-4p-jl5

Barato Sobretodos de casimir finos á 100 $, jaquets de casimir última moda 150 $, Belgrano 438. 2552-3p-jl5

No mas robos! Con cerraduras estranjeras no puede haber seguridad, porque hay muchas de la misma clase y para convencerse de ello pasen por la herreria calle Moreno 34 1|2, á ver la coleccion que hay hechas y se están haciendo. 2547-3p-jl5

Se compra toda clase de libros en español, frances, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego, hébreo etc., Potosí 103. 2550-3p-jl5

Se alquila la casa calle de Potosí núms. 451 y 453, para tratar Rivadavia 184. 2561 6p-jl5

Idiomas frances é inglés, se enseña cada uno en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. 2541-3p-jl5

Estancias en venta

Hay tres diferentes establecimientos en la provincia de Córdoba, cerca del ferro-carril Central Argentino; de muy grandes y magníficos campos, que tienen brillante porvenir. Ocurrir calle Florida 202, donde encontrarán planos y condiciones, que demuestran su conveniencia. 2576-6p-jl8

Rifa En el Colegio de Huérfanas continúa la venta de cedulillas de la rifa de la Sociedad de Beneficencia, hay suertes de dinero y de los objetos trabajados en las escuelas. La Secretaria.

Emilio Castro Boedo

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á D. Emilio Castro Boedo, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en los autos seguidos por Don Patricio Perez Millan contra la testamentaria de Don José T. Boedo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darlo por evacuado en su rebeldia si así no lo verifica—Buenos Aires, Julio 2 de 1874.
2584-30p-jl8 Bartolomé Martin.

✝

Don Juan Cott

FALLECIÓ EL 7 DEL CORRIENTE

Su esposa, hijo y demás familia invitan á sus amigos y relaciones á acompañar la conduccion de los restos del finado al cementerio de la Chacarita hoy 8 á las 2 de la tarde, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos, casa mortuoria San Martin núm. 162. 2585-1p-jl8

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casa particular, tambien hace elástico y los compone, para tratar calle de Moreno 337 y en el almacen de la esquina darán razon núm. 339. 2539-3p jl5

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

El pueblo de Avellaneda, Loma de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por alli un tramway que va á Santa Catalinas.

Para tratar y planos ocurrir calle de Potosí núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á de la noche.

Se previene que tambien se cambia casa aqu en la ciudad por terrenos en las Lomas. 1780-30p-m10

Al comercio Participamos al comercio que habiendo concluido el término de nuestra sociedad el Sr. D. Federico C. Tappen se retira con esta fecha de nuestras firmas de Zimmermann Fair y Ca. de Montevideo y Buenos Aires y Juan Fair y Ca. de Lóndres, cuyos negocios serán continuados por los demás socios y haciéndose cargo el Sr. D. José Winghorn Theobald de la direccion de nuestra casa de Montevideo—Montevideo y Buenos Aires 30 de Junio de 1874.
2482-30p-jl1° Zimmermann Fair y Ca.

CLASE DE NOCHE

DE LAS SIETE A LAS DIEZ

158—CUYO—158

Lectura— Escritura— Aritmética— Francés— Italiano—Español—Curso especial de teneduria de libros, la partida simple en una leccion, la partida doble en diez, lecciones á domicilio. 2276-30p-j14

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos, para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
2342-30p-jl8 Escribano secretario.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Órdenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.
Desiderio Chafuen.
2411-40p-j24 Escribano Público.

Herederos de Da. Cármen Rodriguez—El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 1° de 1874.
2145-30p-j4 Nemecio Zanoletti.

Ferro-carril del Oeste

LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de los artículos que á continuacion se espresan:

70000	Fórmulas varias para la Contaduría.
8496	Libros varios para la Contaduría.
4000	Arrobas aceite de patas de 1ª clase.
4000	Id grasa para wagones.
600	Id id id máquinas.
40	Id harina.
40	Id velas de sebo.
4	Id id estearina.
50	Id Jabon amarillo.
20	Id negro.
100	Cajones kerosene.
150000	Astillas leña de sauce.
50000	Id id espinillo.
150	Fanegas cal de la Victoria.
300	Id de arena del Rio de la Plata.
100	Id polvo de ladrillos.
100	Toneladas arena de la Banda Oriental
100	Libras mineral de plomo.
50	Docenas escobas del pais de cuatro hilos.
12	Suelas de vaca.
2	Cueros engrasados.
1	Tonelada tierra refractaria.

Las condiciones estarán á la vista todos los dias hábiles en la oficina del Movimiento de las 10 a. m. á las 4 p. m. hasta el 17 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia del Directorio. 2577-8p-jl8

MIGUEL ALBANO

PROFESOR DE ARPA

Dijirse: Teatro Colon, Florida 116 ó Tucuman 48. 2583-4p-jl8

Ya se abrió

LA POPULAR

200—FLORIDA—200

2575-1p-jl8

CARBON DE LUZ

Se vende en la calle de Moreno 66. 2582-3p-jl8

LICITACION

COMISION

DE AGUAS CORRIENTES

La Comision encargada de la ejecucion de las obras de Aguas Corrientes, Drenaje y Cloacas de la ciudad, pide propuestas por el término de 10 dias para el LANCHAJE y ACARREO de carbon de piedra, cimento, caños, maquinaria, piezas de fierro fundido y dulce y demás materiales necesarios para las obras.

El precio será por tonelada inglesa advirtiendo que habra piezas que pesarán de diez á quince toneladas.

Los puntos de desembarque son:

1° Ramal del F. C. del Oeste en el Riachuelo.

2° Nuevo muelle de las Catalinas.

3° Muelles del Tigre y San Fernando.

Los proponentes deberán tomar las estadias conforme á los contratos de fletamento de todos los buques.

La Comision no se obliga á aceptar la propuesta mas baja, sino la que le ofrezca mayores garantias.

Las propuestas serán entregadas en la Secretaria de la Comision Bolivar 106, el dia 17 del presente á las 3 en punto de la tarde.

Por mas informes dirijirse al escritorio del Sr. Ingeniero Bateman Corrientes 43 y á la Contaduria de la Comision.

Buenos Aires, 7 de Julio de 1874.
MATIAS F. ERAUSQUIN.
2587-10p-jl8 Secretario.

Corralon en el 11 de Set iembre frente á los talle res de ferro-carril, se alquila el gran corralon por un precio módico, para tratar Bolivar 19. 2285-30p j14

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata». Con arreglo á lo prescrito por el art. 24 de los Estatutos de la compañía, se previene á los señores accionistas residentes en esta capital que el 15 del presente mes tendrá lugar la Asamblea General ordinaria en su oficina calle de Cuyo 24, á las dos de la tarde—Buenos Aires, Julio 1° de 1874.
Arnaldo da Silva.
2485-15p-jl1° Gerente.

Herederos de D. Julian José Benitez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian José Benitez, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 26 de 1874.
José Ignacio Robles.
2465-30p-j28 Defensa 70, segundo patio.

Banco Hipotecario

Debiendo ser pagada del 30 de Junio á 15 de Julio próximo, la renta vencida de las cédulas série A. B. C. y D. con cupon de Junio, se previene á los tenedores ocurran á la Tesoreria del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta—Junio 27 de 1874.
J. M. la Fuente.
2457-15p-j28 Secretario.

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la **fábrica Argentina de calzado** núms. 655 y 657 calle Rivadavia.
ALFREDO JONAS Y Ca.
1659-pc. Propietarios.

Al público La sociedad que giraba bajo el nombre del Sr. D. Ricardo Mors y A. Demarchi Hnos. y Ca. de la farmacia Argentina en la calle Santiago de Estero esquina Potosí, queda separada por haberle comprado el abajo firmado dicho negocio á los Sres. Demarchi Hnos. y Ca., jirando la sociedad bajo el nombre de Ricardo Mors y Hno., al mismo tiempo hacemos un deber de avisar al público que hemos recibido un gran surtido de drogas de Europa y coca recien llegada de Bolivia.—*Guillermo Mors* 2280-30p-j14

Madera Nandubay

Se venden 3000 estacones de Ñandubay muy lindos y baratos en lotes al gusto de los compradores, ocurran barraca San Juan, esquina Buen Orden y Brasil 2438-8p-j27

Club del Progreso Se previene los señores sócios que el 2° baile de reglamento, correspondiente á este año, tendrá lugar el sábado 11 del corriente, pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de dicha fecha—La Comision. 2503-6p-jl8

LUIS CASABAN

Sírvase pasar por la casa Lions, Perú 68; para arreglar un asunto que le interesa. 2525-4p-jl4

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Banco Nacional El Directorio del Banco ha resuelto que el pago de la nueva cuota de cinco por ciento pedido á los Sres. accionistas pueda verificarse desde el 1° de Agosto hasta el 30 de Setiembre entrante. 2393-30p-j23

Comercial Avisamos al comercio de esta plaza, que hoy entra como socio en nuestra casa el gerente actual D. Reynaldo Juan Neild—Buenos Aires, Julio 1° de 1874.
2493-6p-jl2 J. Neild y Ca.

Sociedad de Residentes Estrangeros

La asamblea general ordinaria ha sido fijada para el viérnes 10 del corriente á las 8 de la noche. 2514-6p-j3

Casa chica de tres ó cuatro piezas, se desea alquilar una que no diste mas de 10 cuadras de la plaza Victoria y que sea al Norte ú Oeste; el que la tenga deje en esta imprenta una esquela á las iniciales A. Z. 2522-8p-jl4

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas série A. B. C. y D., pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Julio 3 de 1874.
José M. Lafuente.
2530-12p-jl4 Secretario.

Crédito Público Entre-Riano—Los tenedores de títulos de fondos públicos de la Provincia de Entre-Rios, localisados en esta, pueden presentarse al escritorio calle de Cangallo núm. 138, desde el 1° hasta el 15 del presente mes de Julio á percibir el importe, tanto de los cupones vencidos como de los títulos amortizados—Buenos Aires, Junio 30 de 1874. 2472 10p-jl1°

Herederos de Da. Luisa Montarcé—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Da. Luisa Montarcé, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 4 de 1874. Federico Mendez.
2548-30p-jl5 Escribano público.

El Pampero Victoria 160—Tengo el honor de informar al público que bajo el nombre «El Pampero» me he establecido en la calle Victoria núm. 160. Una verdadera Minerva Norte-Americana única en Buenos Aires, con esta distinguida máquina por su admirable trabajo, proptitud, esmero y dimension de las impresiones que puede producir, pudiéndose entregar el dia mismo el trabajo encargado, como ser: facturas, prospectos, circulares de remates ú otros, cuentas corrientes, recibos con talon, papeletas, programas de teatros, tarjetas de comercio, idem de visitas, idem de casamiento, idem de luto &., &. Espero satisfacer completamente á las personas que honradamente quieran favorecerme con sus órdenes.—Bécat. 2562-30p-jl5

Crédito Público de la Provincia—El pago de rentas de los fondos públicos primitivos de 4 y 6 p% y el de los creados por ley de 20 de Noviembre de 1868, tendrá lugar, como de práctica en las oficinas de esta Administracion desde el 8 hasta el 15 del presente mes—Julio 6 de 1874—Luis Correa Larguia, Tesorero. 2570-3p-jl7

Escuela Normal de Maestros de Buenos Aires, Balcarce 14 1|2—El director previene al público que los jóvenes pueden matricularse desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. Advierte tambien á los padres que *todo es gratuito en la Escuela Normal*: tanto la enseñanza como los útiles, testos, etc.—Buenos Aires, Julio de 1874. 2542-3p-jl5

✝

Doña Petrona Laines

Falleció el 9 de Julio de 1873

Su familia invita á las personas de su relacion á las misas que se celebrarán en sufragio de dicha finada en la iglesia de San Miguel, el 9 del corriente de ocho á once de la mañana. 2569-3p-jl7

Teneduria de libros

Y aritmética, se enseña la teneduria de libros en una sola leccion y toca la aritmética en seis lecciones; tambien se enseña los idiomas francés é inglés, cada uno en dos meses, Tacuarí 191. 2551-3p-jl5

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.
Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

2386-15p-j24 **M. S. BAGLEY.**

ALFREDO JONAS Y COMP.

Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657. 1757-pc.

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

A los Estancieros

Les avisamos que están en exhibicion los carneros Rambouillet, sangre pura, que se rematan el 10 del corriente en la calle Victoria núm. 154, recomendamos estos animales tanto por la calidad de la lana como por sus tipos sobresalientes. 2497-8p-jl2

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.

CALLE DE LA PIEDAD 216

Botica de TEOFILO BANON Y Ca.

2494-60p-jl2

Se vende la fonda y billar "calle" de la Defensa núm. 96 y 98, su dueño la vende por ausentarse del país. 2478 8p-jl1 °

Herederos de Don Domingo Costa—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todo los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de D Domingo Costa ya sean como herederos ó acreedores para qu comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1874.—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio.

2196-30p-j9

Al comercio Avisamos al comercio que hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Juan Willson Spanton quien desde esta fecha firmará nuestra firma por procuracion—Buenos Aires, Julio 1° de 1874.

2483-30p-jl1 ° Zimmermann Fair y Ca.

Al comercio Participamos al comercio en general, que por mútuo convenio y desde esta fecha, ha quedado separado de nuestra casa de negocio D. Miguel Llona dependiente interesado que fué de la referida casa—Buenos Aires, Junio 23 de 1874—José Villanueva y Ca. 2435-15p-j26

A los estancieros Se ofrece un hombre con familia, con conocimientos de campo para mayordomo de algun establecimiento de campo, preferiria que tuviese negocio de cualquiera clase por tener conocimientos en todos los ramos, á mas tiene conocimientos en cualquier paraje de la provincia de Buenos Aires y Entre Rios y ademas dará garantias de su conducta; el que se interese puede dejar una carta en esta imprenta dirijida á J. M. 2491-15p-jl2

Consultaciones DE Magnetismo

M. Malbec, profesor de magnetismo, tiene el honor de informar á su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio á la calle de la Piedad núm. 225.

Este célebre profesor llegado recientemente de Rusia, da consultaciones con el concurso de su esposa, sonámbula notable por su lucidéz; se ofrece igualmente á domicilio y trata por correspondencia. Precio de cada consulta 100 $, Piedad núm. 225 (altos). 2052-30p-m29

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, orde de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aire á Dolores y vice-versa todos los dias, al Mor por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenale 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y puebl General Lavalle los dias juéves. Nota: Se con tratan para todos los puntos del Sud, contand con buenos carruajes y caballos de propieda mansos y baqueanos, para tratar en su admini racion Piedras 77. *La Empresa.*

LUCIANO J. AVELEIRA
420-SANTA-FE-420

De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos, compra y vende casas, terrenos y lo que se relacione á nuestro comercio.
En el estudio del Dr. Quirno Costa Bolivar 122, ó en el escritorio del Sr. Otárola San Martin 92 3[1]4, de 12 á 4 de lá tarde.

1992-30p-m24

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equi pages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Empresario.
Estevan Bosco.

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Correo de Chacabuco

y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

A D. Lorenzo Bros Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Octavio Bunge se cita y emplaza á Lorenzo Bros para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, se presente ante dicho Juzgado á responder á los cargos que le resulta en la causa que se le sigue por hurto á D. Emilio Carranza, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1874.

D. Pombo.
Secretario.

Herederos de Don Federico Hinde—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Federico Hinde, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 3 de 1874.

Dario Beccar, escribano secretario.
2543-30p-jl5 Defensa 78.

Bolsa de Comercio

La Cámara de Comercio y Comision Directiva de la empresa del edificio, convoca á los señores sócios y accionistas á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el viérnes 10 del corriente á las 3 de la tarde, para ocuparse de la eleccion de *tres* comerciantes y *tres* corredores como titulares y de *dos* comerciantes y *un* corredor como suplentes, que deben integrar la Cámara en reemplazo de los señores que cesan con su cometido—Buenos Aires; Julio 2 de 1874.

2508-6p-jl3 El Secretario.

A las familias

ESCRITORIO EXACTITUD

31—CORRIENTES—31

El director de esta agencia espera, por sus numerosas relaciones, merecer la confianza de las familias que deseen ocuparlo por obtener sirvientes de uno y otro sexo.

Tiene para colocar cocineros, cocineras, peones, mucamas y sirvientas, todos los cuales presentarán los mejores certificados y serán dignos de la confianza de los que los empleen por medio de esta agencia.

2515-15p-jl3 M. PIERRE.

Almoneda y remate

Por mandato del Señor Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de celebrar en el Juzgado de Paz de Arrecifes en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Julio, almoneda y remate de todos los bienes existentes en ese partido perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lopez, cuyos bienes consisten en un negocio de tienda y almacen y otras mercaderias; ascendiendo la tasacion de ellos á la suma de 37,563 pesos moneda corriente, y una finca y terreno situada en el mismo pueblo á 4 cuadras de la plaza, compuesto en su estension de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste tasado en 32,756 pesos moneda corriente, ademas dos animales vacunos tasados á 100 pesos uno, y siete animales yeguarizos tasados á 150 pesos uno—total de la tasacion de todos los bienes 71,569 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario que suscribe ó al Juzgado de Paz mencionado, donde se les pondrá de manifiesto el detalle de la tazacion; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras parte de dicha tazacion—Buenos Aires, Mayo de 1874.

Manuel A. Victorica.
2315-30p-jl7 Defensa 74, 3er. patio.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca.

Moron Por disposicion de la Corporacion Municipal de este partido, se rematarán el dia cinco del mes de Julio venidero á las 2 de la tarde, dos fracciones de terreno de su propiedad sitas en el cuartel 4°, compuesta la primera de quince cuadras mas ó menos: cuyo terreno lo arrienda actualmente Da. Margarita Miller y linda por el Nor-Oeste con el rio de las Conchas, por el Nor-Este con D. Juan Castex, por el Sud-Este con Da. Margarita Miller y por el Sud-Oeste con D. Juan Angel Molina; siendo su tasacion á razon de 4500 pesos la cuadra, y la segunda compuesta de dos cuadras y una quinta parte de otra; lindando por el Nor-Este con el Dr. D. Decio Nulli, por el Nor-Oeste con lo herederos de D. Lázaro Gonzalez, por el Sud con D. Manuel Rodriguez y herederos de Don F. P. Rodriguez, tazada la cuadra cuadrada de 150 vs. por costado á razon de 6000 pesos cada cuadra. Se previene que el remate se efectuará en la Oficina de la Secretaria Municipal y que no se admitirá oferta que no esceda del precio de tasacion. Las condiciones para el pago son: 1[1]3 parte al contado; otra 1[1]3 parte á los seis meses y la última 1[1]3 parte á los doce meses. Por mas pormenores ocurrirá la Escribania del que suscribe y á la Secretaría Municipal.—Moron, Junio 8 de 1874.

Ramon Monterroso.
Escribano Público y del Partido.
2290-20p-j14

La Sra. de Priuli Curacionra dical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favore ce mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m[1]c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.

Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Oficinas de Tierras

Públicas—Por órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde esta fecha, á Da. Tiburcia Dominguez del Carril, á la hija de la finada Da. Dolores Dominguez del Carril, al Dr. D. José Dominguez, Da. Enriqueta Dominguez de Martinez, Da. Aurora Villanueva de Galup, Da. Amalia Villanueva de Zamudio y D. Eulogio Zamudio en representacion de su finada esposa Da. Luisa Villanueva, todos hijos de Da. Luisa Lopez hija única de D. Lorenzo Lopez; para que se presenten á la Escribania M. de Gobierno á tomar la parte que les corresponda, en el espediente que sigue el procurador Lamas por D. Anacarsis Lanús, sucesor de D. Julian Burgos, sobre escrituracion de unos solares de terrenos en el pueblo del Pilar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

2437-15p-j27 Antonio O. Insiarte.

COLEGIO BRITÁNICO

85-TACUARI-85

(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)

MENSUALIDADES

Externos con opcion á todo el curso elemental	$ 150
Pupilos con opcion á todo el curso elemental	500
Medios pupilos con opcion á todo el curso elemental	350
Idem idem con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo)	300

Véase el programa.

CLASE DE NOCHE

El 1° de Julio próximo se abrirá en uno de los salones del Colegio una clase de noche, bajo la direccion de profesores conocidos y esperimentados, para el estudio de idiomas, la preparacion de estudiantes de la Universidad y para perfeccionar á los jóvenes dedicados al comercio en los conocimientos indispensables á su buen éxito en aquella carrera.

El curso de estudios abrazará los ramos siguientes: el castellano, inglés, francés y latin, la historia natural, física, matemáticas, teneduria de libros, aritmética mercantil y caligrafía, dibujo lineal &. &., por cada uno de los cuales se cobrará 100 $ m[1]c. mensuales pagaderos adelantados, Las clases empezarán á las 7 y concluirán á las 9 de la noche.

El Director.
2449-6p-j27 *Ricardo E. Lett.*

---

43 RECONQUISTA 43

Ultimos dias

DE LA VENTA DE SOLARES EN MERLO

A tres cuadras

PLAZA É IGLESIA

De 150 ps. al mes

Por 10 meses

TITULOS PERFECTOS

Planos y demás pormenores—

43-RECONQUISTA-43

Municipalidad Por el presente se hace saber al vecindario del municipio, que la espedicion de las Patentes Municipales segun la ley de la materia, ha dado principio el dia 16 del pasado Junio, debiendo finalizar el plazo por aquella señalado el 16 del presente Julio. Se avisa á la vez, que habiendo sido rematado este impuesto por los Sres. Viale y Ca., la oficina donde debe ocurrirse se encuentra situada en la calle Reconquista núm. 72—Julio 1° de 1874.

Mariano Obarrio.
2499-15p jl2 Secretario.

Herederos de Don Feliciano Iberra—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Feliciano Ibarra, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 30 de 1874.

José Ignacio Robles.
2492-30p-jl2 Defensa 70, segundo patio.

MEDALLA DE ORO

ESPOSICION DE FRANCIA

FABRICA DE LUNAS Y ESPEJOS DE TODA ESPECIE

Lunas de St. Gobain—Estañadura de lunas viejas—Lunas para vidrieras y vidrios—Taller de doradura sobre madera y vidrios—Trabajos para dorar sobre yeso.

Surtido de estampas, cuadritos para fotografías, especialidad de artículos dorados para muebleros y tapiceros, gran surtido de artículos de fantasia para sala, precios equitativos.

J. DEMERENGO

110—SUIPACHA—110

POR MAYOR Y MENOR

2238-30p-j11

Metal blanco

NORTE-AMERICANO

De la acreditada fábrica de Reed y Barton

De Nueva York

Este metal se recomienda como el mejor hasta ahora por ser compuesto PURAMENTE DE METALES BLANCOS, por consiguiente nunca pierde su color natural, y no se pondrá amarillo ni negro.

ESTO LO GARANTIMOS. Encontrarán juegos de té y de cafe gustos nuevos, bandejas, jarras para agua, juegos de lavatorio con once piezas, licoreras, tapa-fuentes, candelabros, calentadores, copas para agua, jarritos etc., etc.

Casa Introductora Norte-Americana DE BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2320-8p-j17

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.
19—POTOSI—19 574-pm-f14

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recien tes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* gran des patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	**15 ps. fuertes**
Por 6 meses	**8 »**

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no sólo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. C. D. con cupon de 30 Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 37—77—206—309—435—448—637—887—1005—1084—1104—1227—1303—1902—2479—2612—3269—3496—3742—3795—4441—4455—4801—4804—4827—5077—5158—5817—6122—6251—6270—6437—6967—7239—7272—7290—7490—7664—8016—8676—8815—8862—9220—9341—9665—9686—9976—10396—10675—10751—11164—11660—12000—12220—12592—12970—13070—13289—13570—137[illegible]6—13819—14410—14629—14708—14864—15386—15434—15545—15717—15864—16123—16223—16245—16874—16881—16911—17253—17337—17661—18130—18322—18357—18411—18492—18623—18672—19034—19042—19207—19475—19806—20253—20561—20623—20893—21449—21573—21686—21738—21982—22137—22175—22378—23172—23392—23546—23712—23758—23925—24140—24191—24319—25017—25266—25273—25294—25637—25641—26369—26371—26628—26662—26745—26791—26933—27583—27621.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—68—156—407—466—707—761—1340—1805—2040—2078

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—426—559—1992—2254—2533—2721—3096—3105—3405—3505—3775—3791—4169.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—208

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—87—508—606.

Série C. de 400 ps. fs.

Los Números—19—213—362—480—538—1007—1090—1220—1282—1340—1344—1426—1620—1744—1808—1827—1900.

Série C. de 100 ps. fts.

El número—30.

Série D. de 400 ps. fts.

Los números—176—338—379.

Série D. de 100 ps. fts.

El número—61.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio al 15 de Julio para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—5496—10843—14738—16822—16922—17137—17686—18860—18878—21201—21464—24908—25204—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1621.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—2160—3413.

Buenos Aires Mayo 29 de 1874.

José M. la Fuente.
2082-30p m31 Secretario.

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nacionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente represen tada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.

Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.

Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

CARNEROS

Sangre pura, Rambuillets. Desde la fecha habrá permanentemente un lote de estos hermosos animales en la calle Rivadavia 573, (depósito de máquinas), de donde los señores estancieros podrán elejir los que les guste á precios razonables.

Estos notables animales proceden de la cabaña del Sr. S. Amaral, establecida á pocas cuadras la estacion de la Villa Moron, y los señores estancieros saben que fué fundada con las acreditadas ovejas del finado señor D. Manuel Benavento, y padres de alto precio importados de las cabañas «Imperial y Bailleau».

Se cree inútil recomendar en este aviso, cuando los interesados pueden verlas. Se previene á los estancieros de la provincia como á los de Entre-Rios, Corrientes y Estado Oriental, que ya han comprado otras veces, qué el lote que se ofrece actualmente es muy bueno.

2068-30p-m30

ENFERMEDADES

NO MAS — DEL PECHO

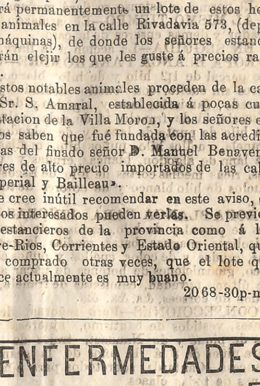

JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

2243-30p-jl2

TALLER

DE APARATOS ELÉCTRICOS

29—MAIPU—29

Colocacion de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares.

Recientemente llegado por el último paquete de Europa, un surtido de juegos de física para niños.

Precios moderados

2327-30p-jl7

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y de dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

2200-15p-j9

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillan te y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

Para el Moro y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho, mensajerias de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—*Moro por la Fortuna de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Masteletty hoy Defferrari, Cascallares de Juan A. Velasquez, Almacen de tabla de E. Puyol, Kakel de L. Elias, Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Carnota, 2 hermanas de Martingena, Caralauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Mulacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.

Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Bejarano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 10 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.

Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.

NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.

OTRA—Desde el 1° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.

Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Junio pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1401	4708
250	2	1401	6204
250	2	1401	8706
1000	2	1402	9110
250	2	1402	1646
800	2	1403	3211
250	2	1403	5407
500	2	1404	6802
750	2	1404	9010
600	2	1404	2667
250	2	1405	6276
500	2	1405	8912
250	2	1406	4617
250	2	1406	6824
250	2	1407	7111
500	2	1407	1717
250	2	1408	7816
250	2	1408	6219
250	2	1409	7417
500	2	1409	9888
250	2	1410	9222
250	2	1410	6780
250	$ 3 m[1]c	842	1870
250	3	842	1743
250	3	843	1879
500	3	843	1791
250	3	883	1776
700	3	883	1876
250	3	887	4787
900	3	887	6714

EXTRA PREMIOS

6000 $ m[1]c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Julio, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Mayo se repartirán en el corriente mes de Julio 60 premios de á 100 $ m[1]c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Julio 3 de 1874.
2521-6p-j4 La Administracion

Á NUESTROS FAVORECEDORES

Les participamos que desde el 1° de Julio quedó abierta la tienda y depósito de casimires de la calle Tacuarí núms. 18 y 20.

Carretero Garcia y Ca.
2498-7p-jl2

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.	Mañana				Dias Feriados solamente	Tarde	Dias Feriados solamente					Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Estacion C. S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0
Retiro	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 0
Recoleta	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8
Palermo	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8 2
Belgrano L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30
Id. S	—	7 30†	—	10 23		12 50		3 50	5 0	—	7 —		—
Nuñez		v		v		v		v	v		v		v
Rivadavia		v		v		v		v	v		v		v
Olivos	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

REGRESOS.

ESTACIONES.	Mañana					Dias Feriados solamente	Tarde	Dias Feriados solamente	Dias de trabajo solamente				Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Tigre S	—	7 5	—	8 45	9 55		12 25			3 25	—	6 5		8 5
San Fernando	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 45†
Rivadavia	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10	4	4 20	5 50	7 0†	9 0	9 0
Palermo	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4	4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25	4	4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30

PONCHE

En el invierno el mas confortable y delicado se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella lleve la firma de -

2296-15p en 30d-j16 *M. S. Bagley.*

Abertura de la TIENDA AL PROGRESO PORTEÑO

65-CALLE FLORIDA-65

J. B. CANTIRA Y COMP.

Tienda de ropa blanca para hombres, géneros de hilo y de algodon para sábanas, alemanesco para manteles, servicios de mesa, camisas, calzones, camisetas, medias, frazadas y colchas-piqué de todas clases. 2440-10p-j2 7

PARA VIGO Y CORUÑA

Saldrá del 5 al 10 de Julio próximo la barca Argentina:

"GRAN CONDÉ"

Su capitan—D. VICENTE RIVAS

Admite carga á flete y pasageros de cámara y proa á quienes se ofrece buen trato.

Para mas informes ocurrir á su consignatario.

Remigio Rigal.
2105-30p-j2 Rivadavia 157.

MUEBLES

Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuentran en la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:

Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.

Todo á un precio sumamente módico

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA

76-SAN MARTIN-76

BAILEY Y GOMEZ

Frente al Banco Argentino

2319-8p-j17

TIMBRES DE CINTA NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de Resorte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana DE BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-j17

REMATES

Manuel de la Serna

En la calle Florida núm. 63

Atencion

En los dias Martes, Miercoles, Viernes y Sabado á las 8 de la noche.

El mas notable surtido.

al cual contribullen 6 casas introductoras lo siguiente:

Pianos, espejos, camas estufas, alfombras, cuadros, jardineros, articulos de invierno, ropa, 6 cajones de platina, porcelana, cristales y articulos de madera tallada, gran cantidad de artículos de bazar, rifles escopetas, servicios cubiertos, y mas de 3000 objetos de gusto.

En seguida
alhajas de oro, brillantes y otros
2291 pc.

POR EL MISMO

Los Juéves

En su casa calle Cangallo 103 1[1]2 á las 12 del dinero de contado.

Gran cantidad de—
Tienda
Merceria
Ropa
Calzado
y Novedade.

2420-pc.

POR EL MISMO

Novedades

En la calle Florida 63

El Jueves, Viernes y Sábado á 7 de la noche al contado.

Varios muebles, pianos riquísimos, adornos y 2000 otros articulos de gusto.

El dia Juéves á las 9 de la noche se procederá á la venta de tres pianos nuevos, dos perpendiculares y uno con calzon de tres cuerdas para concierto.

2422-pc.

POR EL MISMO

Judicial

De una Casa.

En el pueblo de Belgrano

Por órden del Juez de 1ª Intancia Dr Barra. Ejecucion contra D. Emilio Corona.

Et Domingo 19 de Julio á las 2 de la tarde se procederá á la venta de una casa situada en pueblo bajo Belgrang, calle de Rivadavia.

El terreno mide 32 1[1]2 vs. de frente al Este por 61 de fondo al Oeste, su edificio con tres piezas.

Baratura

Todo tasado en 98,278 ps. 60 ctvs. m[1]c. base qara su venta dos terceras partes 62,182.

NOTA—Ahora pregunto quien no quiere tener una casita de campo que poco falta para ser regalada por su baja tasacion.

A inspeccionar los títulos y mas informes á casa del martillero calle Cangallo 103 1[1]2.

2423-pc.

Machado Ferrer y Ca.

REMATE

Al contado

De la tienda calle Buen Orden 499.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, procederemos á la venta al contado y por liquidacion completa de todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor es el siguiente:

Para tiendas de campo surtido completo de ponchos, cojinillos chilenos, mendocinos, tucumanos é ingleses, fajas, mantas, ropa hecha &a. &a.

Para otras tiendas bramantes, lienzos, géneros de vestidos, zarazas, coletas, uso doméstico, percales, pañuelos, medias, franelas, bombasi, madapolan, sombreros surtidos, géneros de lana y seda &a. &a., y toda la gran existencia de esta casa.

AL MISMO TIEMPO—Armazon, mostrador gas, &a. &a., con accion á la llave.

Se previene que esta casa está muy acreditada pues el dueño la vende por no poderla atender.

2538-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles

Ricos y de gran fantasia

DE NOCHE

Muebles flamantes

RECIEN LLEGADOS DE EUROPA

Y de la mas alta novedad

El Viernes 10 del corriente

A las 7 de la noche

En el depósito calle del Perú 34

Sala,
Ante-sala,
Escritorio, etc. etc.

A mas un riquisimo piano de concierto de Erard. 2533-6p j4.

Benjamin Nazar y Ca.

REMATE

De 3 leguas de campo.
En el partido 9 de Julio
Por liquidacion de una sociedad
En nuestra casa calle Victoria 154.

El Viernes 10 de Julio, á las 2 de la tarde se rematará dicho campo, con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta.

El campo está situado á 4 leguas del pueblo 9 de Julio y sus linderos son por el N. E. el Sr. Cárlos Saavedra, por el S. E. el Sr. Deagustini, por el S. O. el Sr D. Cayetano Urbero y por el N. O. el Sr. D. Joaquin M. Cazon y el Sr. Cucullu. Dicho campo se encuentra hoy en muy buenas condiciones, con aguada, abundante de pastos mesturados, teniendo un cañadon por uno de los costados siendo este de pastos como para hacienda lanar, tiene una poblacion de material, jahueles y algunos ranchos.

NOTA—La base para la venta es 180,000 pesos moneda corriente por legua cuadrada, cuyo precio es hoy sumamente bajo, pues se ha hecho una venta por mas del doble y cada dia valdrán mas los campos del 9 de Julio por ir el Ferro-Carril del Oeste al Bragado y muy pronto continuará al pueblo del 9.

Por mas pormenores á nuestra casa, Victoria 154.

2451 pc

POR LOS MISMOS

Gran remate

De carneros Rambouillet sangre pura

En nuestra casa, calle de la Victoria núm. 154

El Viernes 10 de Julio, á las 12 en punto, se rematasá á la mas alta postura y dinero de contado, los valiosos carneros que á insinuacion se espresan:

6 lindos carneros Rambouillet sangre pura de 18 meses de edad, núms. 70, 73, 60, 61, 59 y 751 procedentes de la afamada caba «Bailleau».

Venidos á la consignacion de los Sres. Bustamante y Galup.

13 magnificos carneros Rambouillets sangre pura de 2 á 4 años de edad, núms. 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 124, 81, 19, 13, 120, 12 y 2 carneros Negretti núms. 14 y 101.

Venidos á la consignacion del Sr. Ramon Gomez y Ca.

Los carneros núms. 20, 21, 22 y 24 son animales de gran valor, propios para padres de una Cabaña, por ser de lindos tipos, corpulentos, lana larga poblada, de buen carácter y gran vellou de mas de una arroba.

Los Sres. Estancieros que quieran examinar los carneros antes de la venta, puedea pasar por la asa de remate, Victoria núm. 154.

AL MISMO TIEMPO.

Por cuenta de Romulo Nazar y hermanos.

20 carneros Rambouillets sangre pura de 11 á 13 meses de edad, numerados de 4 al 20, descendientes de las mejores crias que tenia la acreditada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente.

Estos animales estarán en exhibicion 10 dias antes de la venta y se venden el mismo dia de los anteriores, el 10 de Julio.

2294 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 8 de Julio, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1[1]2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas, fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claes, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merinos negros y de colores, medias de lana para niños, casimires en piezas y en corres, sacos y sobre todos de casimir astracán negro primera clase, razo de lana, franela, frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lien lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que seria largo detallar.

2496-pc.

Juan F. Achinelly y Ca.

JUDICIAL

A los albañiles.
3,000 baldosas.
En el corralon calle de Chile núm. 208.

El Sábado 11 del corriente á la una en punto y á la mas alta postura, venderemos por órden del Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra y perteneciente á la ejecucion seguida contra D. José Benedicto.

3,000 baldosas.

NOTA—A la una en punto el Sábado 11 del corrriente.

2568 pc.

REMATES

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

¡2 casas de D. Lino de la Torre!

No habiendo presentádose á pagar el importe de las casas de D. Lino de la Torre, que compró en el remate del 2 del corriente, el individuo que bajo el nombre de Clodomiro Rodriguez, concurrió á aquel acto, lo que hace suponer que fué enviado para entorpecer dicho remate, vuelve este á verificarse el Jueves 16 del corriente, á las 4 de la tarde, en la Secretaria, calle San Martin núm. 111; advirviéndose que NO SE OIRAN OFERTAS DE PERSONAS QUE NO GARANTAN CUMPLIR SU COMPROMISO, BIEN CON PERSONA Á SATISFACCION DEL REMATADOR, Ó BIEN DEJANDO EN SEÑA UNA SUMA QUE NO BAJE DE DOS MIL PESOS FUERTES.

Las propiedades á rematar, son las siguientes:

1.° Una casa en esta ciudad en la calle de Cuyo números 446 á 450, con 12 3[1]4 vs. frente por 70 de fondo, con 4 piezas, etc., avaluada en 275,000 $ m[1]c.

2.° Otra casa en la calle Maipù núm. 301, con 5 1[1]2 vs. frente por 10 de fondo.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar parte del crédito hipotecario de 16,000 $ fts. concedidos sobre esas y otras propiedades á D. Lino de la Torre que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocúrrase la Secretaria del Banco.

2541-j5.

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111,

Remates á la vuelta

por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á su mas alta postura y dinero de contado de la casa perteneciente á don Lázaro Garay; ubicada en esta ciudad, calle Montevideo 273, cuyo terreno consta de ocho varas de frente al Oeste por 24 de fondo, con siete piezas de material y demás oficina necesarias.

Esta propiedad fué avaluada en Setiembre de 1872 en la cantidad de 172,000 ps. m|c y el remate se verificará, indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3200 $tts. concedido sobre dicha propiedad al referido Garay, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

2401-j23

A. Bullrich y Ca.

Al Norte, al Norte

De la antigua quinta

De D. Juan Manuel Salces

HOY DE D. MARTIN DE PADILLA

Situada en la calle Chavango esquina á otra sin nombre

FRENTE A LA QUINTA DE

D. SAMUEL B. HALE

EL DOMINGO 12 DE JULIO

A LA 1 DEL DIA.

Mañana pormenores

2512-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles nuevos y usados

Arañas para gas de bronce y de cristal

Y plantas

El Viernes 10

A las 12 del dia

En la calle Florida 63 1|2

El Viernes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados, arañas para gas de bronce y de cristal, cuyo detalle en parte es como sigue:
Muebles de sala,
Id de comedor,
Id de dormitorio,
Sillas de varias clases,
Cómodas, roperos, &a,
Arañas para gas de bronce y de cristal,

AL MISMO TIEMPO—De una variada coleccion de plantas procedente una de los jardines mas afamados de Buenos Aires como ser:

Limones, naranjas varias clases, magnolia s, caladium, pirus japónicos, palmas lougifalia, tuyas piramidal, jazmines del cabo, id del pais, jacarandá, grovelias, camelias, diamelas, cipreses, pinus, libonia, acacias, eucaliptus y muchas otras plantas que omitimos por su mucha estension.

No faltar á las 12 en punto.

2580-pc.

POR LOS MISMOS

Triunfo Nacional!

En la fábrica Argentina de paños

EL DOMINGO 12

DEL CORRIENTE

A las 2 en punto

Gran remate

DE

Paños y casimires

Gustos de varias clases

PARA INVIERNO Y VERANO

GRAN SURTIDO DE FRAZADAS

Ropa de invierno

Medias y camisetas de lana

GARIBALDINAS, etc.

Lana pura sin mezcla

Lotes al gusto de los compradores

Invitamos á toda la poblacion á que asista á este gran remate.

PASEO JULIO, frente á la estacion F. C. del Norte.

El tramway de la calle Esmeralda conduce hasta la barranca á una cuadra antes de la Fábrica.

Argentinos y estrangeros

NO FALTAR!

2579 pc.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70.

¡Valioso remate judicial!

SOBRE LA PLAZA DE LA VICTORIA

Calle de la Victoria

Núms. 96, 98, 100 y 102

18 vs. 80 cts. de frente por 31 vs. 65 cts. de fondo

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Martin, en condominio con los Sres. Cruz y Fructos Martin.

El sábado 11 de Julio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á los herederos arriba mencionados á saber:

La magnífica propiedad arriba mencionada con frente á la plaza de la Victoria, Recoba Nueva Nos. 96, 98, 100, y 102, tomando cuatro arcos y ocupando un frente de 18 varas 80 cts. por 31 vs. 65 ctt. de fondo con un martillo á su favor de 2 vs. 70 cts de fondo por 1 vara 22 cuartas de frente formando un area total de 598 vs. 31 cts cuadradas.

El edificio construido sólidamente se compone de la casa baja ocupada por un café con sus departamentos correspondientes como, comedor, cocina, letrina y otras piezas una escribania y otros con varios departamentos, otro cuarto en el patio, embaldozado de mármol, algibe, sótanos y demás comodidades.

La casa alta compuesta de ocho piezas, cocina, patio, oficinas, &a.

El total de las tasaciones importa en todos ramos la suma **Dos millones doscientos diez y nueve mil seiscientos catorce ps. 18 centavos m|c. (ps. 2.219,614, 18 cts.**

m|c.) siendo la base para la venta las 2|3 partes de la misma que son **ps. 1.546,410 m|c.** Base sumamente baja si se toma en consideracion la brillante situacion de la finca y la renta que produce que son ipesos 11,500 m|c. mensuales; renta que puede aumentarse haciendo varios contratos que estais dispuestos en aceptar algunos de los actuales inquilinos.

Títulos superiores—Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. D. Natalio A. Ponce, calle Defensa, último patio, y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.

2417-pc.

POR LOS MISMOS

Espléndido remate

De lujosos muebles, bronces, carruajes etc.

EN LA LEGACION BRASILERA

RESIDENCIA DEL Sr. MINISTRO PLENIPOTENCIARIO

Sr. Baron de Araguaya

Calle S. Martin sobre la barranca

El Martes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menage de la casa arriba mencionada por ausentarse el Sr. Ministro con la familia del país cuyo pormenor daremos mañana.

2558-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

La espléndida Propiedad
Calle de Florida 192.
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pastora B. de Senillosa

El Viernes 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis Beláustegui, y cuenta de los herederos de la testamentaria nombrada, cuyo detalle es como sigue:

La valiosa finca arriba indicada, edificada á la moderna con los mejores materiales, en terreno de 16 vs. 80 centímetros de frente al Este, por 70 vs. de fondo al Oeste, ó sean 12 metros 942 milímetros por 60 metros 620 milímetros. El frente ricamente adornado con gran puerta cochera de caoba en el centro y 2 ventanas de reja á ambos costados; en el costado Norte tiene un gran salon ó escritorio, 2 piezas mas, 1 gran salon dividido por columnas para comedor, ante-comedor, otra pieza mas, cocina toda embaldozada con azulejas, por el costado Sud gran salon y ante-sala dividida por columnas, vestíbulo para la escalera que conduce á los altos i 1 piezita en seguida, otra saloncito, 4 piezas mas, cuarto de baño y sirvientes, 2 cocheras, corredores ambos patios oficinas, sótano y algunas otras comodidades, algibe con brocal de mármol, los zaguanes con piedra inglesa, cielos razos de yeso, patios embaldosados de colores, todos los cielos razos de yeso, pisos de tablas.

En el tercer patio una escalera que conduce á 6 piezas altas; un cuarto de tabla en la azotea.

El frente á la calle edificado de altos, son siete cómodas y lindas piezas con cielos razos de yeso, un mirador con escalera de caracol desde abajo hasta arriba de cedro, baranda de fierro y pasamano de caoba, y todo lo demás hecho con comodidad y lujo.

La construccion del edificio se presta á grandes reformas, para poder hacerle una pingüe y segura renta.

Habiéndose hecho ante el Sr. Juez una oferta de pesos 3.200,000 m|c. (Tres millones doscientos mil ps. m|c) este Sr. ha ordenado sea esta la base para la venta, la cual se efectuará en el mismo edificio (ad corpus.)

Para ver é imponerse de los autos, pueden ocurrirá la escribania del Sr. Perez Gomar, calle Defensa, y por mas informes, á nuestra casa, Potosí número 70.

2495 pc.

POR LOS MISMOS

Remate de plantas

Linda coleccion de coniferos

EN NUESTRA CASA

Calle Potosí núm. 70

El Miércoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una selecta coleccion de plantas todas en macetas á saber:

Thuyas varias, cupressus, pinas casuarimas, eucalyptus, varias, acacias de albaso, melanoscylou, mollipuna, melalenca, medrosiledero, fabicos, enbricalus, palygela, jacarandá, volcaurias, Dhomas alba, jazmin del Cabo, Santa Rita, trenela Australia, pittosporius, asarcus laurentinus, mutheua, berberie, nisperos, claveles, algabas, mallos, naranjos y muchas otras largas detallar.

Todas estas plantas estan en perfecto estado pueden verse desde yá en nuestra casa Potosí 70.

2559-pc.

POR LOS MISMOS

De una casa antigua

Con mucho terreno

17 vs. de frente por 70 de f'do

CALLE DE SALTA 377

Entre San Juan y Cochabamba

A la mas alta postura

Mitad al contado—mitad á 6 meses de plazo

Da buena renta

NEGOCIO PINGUE

El Domingo 12 de Julio á la 1 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura esta propiedad situada en la calle de Salta 377. El terreno es muy grande mide 17 vs. frente por 70 de fondo, tiene 11 piezas de azotea en regular estado, las dos grandes del frente alquiladas, una para almacen y la otra para zapateria.

Siendo tan grande esta propiedad y tan próxima á la plaza Constitucion, puede servir muy bien para el establecimiento en ella de una barraca ú otro negocio análogo.

Las condiciones no pueden ser mas ventajosas mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con garantia.

Títulos perfectos.

Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 70.

2390-pc.

POR LOS MISMOS

De 14 cajones papel pintado

Papel para cartas

Y otros artículos de escritorio

EN NUESTRA CASA

Potosí núm. 70

EL MIERCOLES 8 DEL COR'TE

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Remataremos

En nuestra casa lo siguiente:

14 CAJONES PAPEL PINTADO,

PAPEL PARA CARTAS

Y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate.

2571 pc.

POR LOS MISMOS

De Muebles

En la casa habitacion del Sr. D. H. Cadmus

EN LA CALLE DE MORENO N. 271

Entre Buen Orden y Lima

Por desalojar la casa

El Viérnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa arriba espresada cuyo pormenor es así:

SALA—Un magnífico piano perpendicular de Pleyel, 1 banco para piano forrado en damasco de seda española; un juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas forro damasco de seda, 6 sillas de mimbres muy bonitas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 id de nogol para juego, 1 escritorio-biblioteca de jarandá con cristales, varios libros, 2 galerias de caoba con cortinados blancos, alfombrado de tripe, araña de bronce para gas, adornos etc. etc.

ANTE-SALA—1 juguito de ante sala jacarandá forrado en damasco de seda española color carmesí, un sillon de mimbre, una silla de amaca madera negro, un barómetro, una mesita de caoba para centro, cortinas, 2 cuadros marco dorado, salivaderas de porcelana, alfombrado de tripe, adornos etc.

PRIMER DORMITORIO—Un armario de guindo con espejo, un lavatorio de id con piedra marmol y espejo, una cama de caoba con colchon elastico, una rinconera, un pico para gas, sillas alfombrado adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de bronce con colchones elásticos, colchon de lana y mosquetero, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 pico para gas, 1 mesa de noche, sillas, alfombrado, etc.

TERCER DORMITORIO—Una cama de fierro con armadores de paja y colchon de lana, 1 lavatorio de fierro con piedra mármol, 1 ropero, 1 mesa de noche, 1 cómoda, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un juego de nogal para comedor compuesto de 1 mesa para 18 persoeas, 1 mesa de trinchar, 1 aparador con piedra mármol y espejo y 12 sillas, un aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 1 confidente caoba y crin, 1 reloj de pared (americano) 2 grabados mrcs dorados 2 id marco negro, 1 araña de bronce para 12 luces, 2 lámparas para kerosene, 1 filtro, 1 juego de composicion para té y café porcelana, adornos, alfombrado etc. etc.

DESPENSA Y COCINA—1 estante de pino, picos para gas, cortinas de la India, cocina economica, 1 lote leña y muchos otros, cct.

n. 2529.

POR LOS MISMOR

Espléndida propiedad central

Calle Tacuarí

núm. 83 y 85

Renta ps. 7500 m|c.

Hay oferta $ 760,000 m|c., que será la base para la venta.

El Juéves 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, já saber:

La propiedad arriba indicada, situada al centro de la ciudad, edificada sólidamente en terreno de 16 1|2 varas de frente al Este por 44 varas de fondo al Oeste, queda entre las calles de Potosí y Moreno.

La casa se compone de altos y bajos con 25 piezas, maderes duras, aguas corrientes, gas y demás comodidades.

Produce actualmente siete mil quinientos pesos mlc. de alquiler, el cual puede aumentarse haciendo contrata á ambas casas.

Inútil nos parece recomendar esta propiedad: su céntrica posicion, sobre todo el interés que dá son bastantes recomendaciones para que los capitalistas traten de hacerse de tan rica alhaja.

Títulos de lo mejor y garantidos.

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—No olvidarse que habiendo una oferta de 760,000 ps. m|c. esta servirá de base para la vennta.

2573-pc.

Balbin y Plowes

Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez

De la finca calle Parque núm. 26, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bursaco.

El Miércoles 15 de Julio á las 3 en punto y dinero de contado, venderemos la finca arriba espresada edificada en terreno de 20 50 cen s. vs. de frente por 44 50 vs. de fondo, con 7 habitaciones, edificadas en cal en el primer patio. Dos habitaciones, galpon en el segundo patio. todos con piso de baldosas y piedra.

Con un hermoso jardin y árboles frutales.

Tasacion $ 839,323 m|c. no pudiendo venderse ó menos de sus 2|3 partes que son $ 559,449 m|c.

Por mas pormenores á la escribania de D. Tulio Mendez.

2305 pc.

POR LOS MISMOS

En su casa calle Perú núm. 19.

El Miércoles 8 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un gran surtido de artículos, cuyo detalle es como sigue:

Poples, barelles, yaconás, percales, muselinas, zarazas finas de varias clases, medias de hombre y de señoras, lienzos, usó doméstico, Bramantes, géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombaeros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de manteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, baias, boas, bombasí liso y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algodon, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, medias de lana, jabon varias clases, aceite, mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos ques estarán á la vista el dia del remate.

Por cuenta de Seguros varios bultos averiados,

2540-pc.

Quesada y Bullrich

Remates de muebles.
En la casa abitacion de D. Gregorio Campillo.
Por ausentarse para Europa.
Buen Orden 66.

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al que mas dicre, el menage de dicha casa.

Mañana irá el detalle.

POR LOS MISMOS

Rematarán

al contado

El Domingo 12 de Julio

MAGNIFICOS TERRENOS

EN LA BOCA

RODEANDO LA ESTACION

BROWN

El Domingo 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, al contado, 10 magníficos lotes de terrenos rodeando la Estacion Brown, terrenos que nos parece escusado recomendar conociendo la importancia que tiene esta localidad y que será mayor una vez canalizado el riachuelo pues será sin duda alguna el principal puesto de Buenos Aires.

Todos estos magníficos terrenos están rodeados de casas buenas y cuyos pacíficos habitantes garanten el progreso del pueblo.

Los planos se repartirán dasde el miércoles.

Títulos magníficos.

Los interesados pueden pasar por nuestra casa les daremos boletos gratis.

Por mas pormenores á nuestra casa Cangallo No. 57.

POR LOS MISMOS

Para Pobres y Rico

Ramatarán el Domingo 19

Las montañas de Buenos Aires

Situada al Norte de la Ciudad

A LA ALTURA DEL 11 DE SETIEMBRE

LA GRAN QUINTA CONOCIDA

Por de Saldias

EN LOTES AL MEJOR POSTOR

El Domingo 19 de Julio (sino llueve) remataremos á la mas alta postura estos magníficos é inmejorables terrenos ubicados entre las calles Tucuman, Temple y Córdoba á la altura del 11 de Setiembre cerca de la proyectada estacion del ferro-carril á Chile, quedando cerca tambien de la primera estacion de ferro-carril de Sud América pues tal puede llamarse la grandiosa estacion central que construirá en el 11 de Setiembre el ferro-carril del Oeste.

Estos terrenos pueden calificarse de montañas pues está al nivel del gran depósito de agua de la plaza de Lorea.

Los terrenos están dividos del siguiente modo:

6 lotes de 9 vs. 47 centécimos de vara frente á la calle Tucuman por 53 vs. y 6 centecimo de fondo.

6 lotes de 9 vs. 47 cts. de vara frente á la calle Temple por 52 vs. 83 cts. de fondo.

Otros 6 lotes de 9 vs. 47 cts. de frente á la calle Temple y mirando al Sud por 36 vs. de fondo.

A mas venderemos la gran quinta, compuesta de 57 vs, 16 cts, de dos frente á la gran Boulevar de Córdoba con 114 vs. fondo por el costado Este, 108 vs. por el costado Oeste. Esta gran área de Sierra es buena y bien para un especulador ó bien para una persona que deseé recrearse paseando sus deliciosos jardines y pasar el año en una quinta.

Títulos de primer órden. Los planos se repartirán en oportunidad.

Por mas datos á nuestro escritorio, Cangallo núm. 57

Wehely Gimenez ca

En la tienda de lujo

Calle Florida 59

POR CUENTA

De los Sres. Challe Hermanos

Por liquidacion del negocio

Al contado

El Viernes 10,

El Sábado 11 del corrieute.

El Viernes 10 y Sabado 11 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y al contado, el brillante surtido de esta tienda de lujo que consiste en:
Un gran surtido de ropa blanca.
Artículos de novedad para merceria.
Un brillante surtido de confecciones.
Camisas y camisolines de lanas ricas.
Abanicos y artículos de bazar.
Ropa blanca.
El pormenor estenso se dará mañana.

AL MISMO TIEMPO—El armazon y mostrador y demas enseres de la casa.

EN SEGUIDA—La accion á la llave.

ROPA BLANCA PARA HOMBRE—Camisas de percal de 1|2 hilo y de hilo blanco, de colores sin cuello, con cuello doblado y cuello parado, camisetas lana y algodon y de hilo de Escosia, id de franela, id de seda, calzoncillos de hilo de punto de lana y de algodon, idem franela, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana de algodon, blancas, crudas y de colores, ricas medias cortas de hilo de Escosia, pañuelos de hilo blanco y de colores de tocas clases.

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS—Camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas, crudas y de color, cuellos y puños con cha. leco, guarniciones de botones de nácar artículo de última novedad, camisetas de franela, sobre todos de corsees, &a. &a. &a.

CONFECCIONES—Para señoras de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestiditos de piqué y de Nauzaet, trajes de casimir para niños de 3 á 16 años de la gran fariba francesa «Cautard», sobretodos para niños y jóvenes de todas claes.

MERCERIA—Botones de todas clases de metal, de nácar y de azabache. hevillas, un gran surtido cintas de gro de faille de razo y de moiré, cinta hileras guarnictones de todas clases.

ARTICULOS DE LUJO—Floreros, cajas de bronce y de fantasia para guantes y pañuelos, costureros con y sin música, necesarios completos de viaje para hombres, cajas de música, guarnicion de chimenea, espejos bronce y dorados, albums de tapas de nácar, de carey, de marfil y de fantasia, porta-monedas, carteras, cinturones, paraguas, abanicos de todas clases, libros de música, &a. &a

PERFUMERIA—Agua rosa, aceite Lubin, idem de la Sociedad, jabones de todas clases, gran surtido de perfumeria de las fábricas de Guarlain de Virlet y de Lubin, de Mompelas, de Gelle de Akinson y de Ponse, Lubin, &a. &a.

2516-pc.

POR LOS MISMOS

Remate importante

En nuestra casa Bolivar 19

De artículos para

Tenderos,
Roperos,
Merceros.

El Martes 7,

Y Miércoles 8 de Julio

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE.

El Martes 7 y Miércoles 8 de Julio, á las 11 1|2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de artículos para reperos, tenderos, merceros y cuyo pormenor es como sigue:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, id para señoras, merino de colores, géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calconcillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta, terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla, camisas medio hilo, alpacas, coco rosado y una infinidad de articulos que seria largo detallar.

AL MISMO TIEMPO—Al contado, por cuenta de la Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente;
11 vestidos groes.
7 id id.
10 botones hilo.
50 vestidos lana.
20 tapados cachimir.
6 docs. botines.
59 paños.
60 pares botines niños.
4 cajones calzado.

Una gran partida calzado de prunela, tecipelo, cuero de becerro para hombres señoras y niños, recomendamos el espléndido surtido,

2518-pc.

Lopez y Blanco

Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 8 de Julio á las 12 del dia, venderemos á plazos un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de 10 diferentes clases, zarazas finas lienzos finos, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, pecales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias, bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, saeos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasí labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, zapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, cuellos, puños, corbatas, irlanda varias marcas, cortinas, tules y muchos otros artículos que estarán á la vista.

2553-pc.

POR LOS MISMOS

Muy importante remate

JUDICIAL

AL CONTADO

DEL MENAJE Y EXISTENCIAS

Del gran hotel Argentino

Calle 25 de Mayo

ESQUINA A RIVADAVIA

Para cafeés,
Para muebleros,
Para particulares.
Y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra,

EN LOS DIAS

Lunes 6 de Julio,

Martes 7,

Y Miércoles 8,

A las 12 en punto del dia venderemos al contadó y al mejor precio por órden del Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y como perteneciente al concurso del Sr. Pascal y Ca., todas las existencias de dicho hotel, cuyo pormenor es como sigue:
3 salones espléndidamente adornados.
54 cuartos id id.
2 salones de comedor.
Utiles de comedor, de salas, de dormitorios, de cocina, de escritorios &a.
Surtido general de muebles, como ser camas, roperos, mesas, arañas, aparadores, alfombras, ozu, cubiertos, cristales, manteles, servilletas, illas, útiles de cocina, sábanas, fundas, sobre camas, cortinados, tohallas y el mas innumerable surtido general de bebidas y conservas, todo su... [illegible] que no se puede detallar por su mucha estension.

El establecimiento se puede visitar todos los dias.

E invitamos á todos á este colasal remate.

2554 pc.

POR LOS MISMOS

Valioso remate

JUDICIAL

La gran finca

CALLE FLORIDA NUM. 165

Ocupada por la gran casa de equipos militares del señor Clavel y Ca. y la sastreria de Dubian Hnos.

Perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Ventura Muñoz.

Por órden del señor Juez de de primera Instancia

Dr. D. W Pacheco

El Domingo 12 de Julio

A las dos en punto de la tarde venderemos al cortado esta importante propiedad cuya tasacion es sumamente baja.

LOCAL NOTABLE

Tasacion muy baja

OJO AL DETALLE

TERRENO

Se compone de 16 mets. 579 milímetros igual á 20 varas 30 ctos. al Oeste por 31 metros 479 milímetros igual á 36 varas 35 ct'os. al Este, angostando en el fondo en 19 varas de frente.

EDIFICIO

Gran sala, sigue la ante sala y dos dormitorios, comedor y segundo zaguan, siguen dos dormitorios en el primer patio con frente al Sud, 2 cuartos mas, las letrinas en el segundo patio, frente á la moderna, vereda de piedra, el primer zaguan con las piezas del primer patio ocupadas por por la gran sastreria de Dubian Hnos.

TASACION

1.035,807 ps. m|c. con 08 cents.

No se admitirá oferta que baje de ella en vista de ser sumamente baja.

Esta propiedad reditua mas del 1 por ciento, omitimos le hacer mas recomendaciones, los interesados pueden visitarla cualquier dia y á todas horas, por mas pormenores á nuestro escritorio calle del Perú 92 y para ver los títulos ó la Escribania del Sr. D. G. Ruiz Defensa 72.

ATENCION

AL DOMINGO

12 de Julio

2164-pc.

Por Pablo Escalante

De muebles.
En su casa San Martin núm. 154.

El Miércoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia, venderomos al mejor postor y dinero de contado, un buen surtido de muebles diferentes clases nuevos y usados.

2 Pianos, roperos de caoba, cómodas, id. camas de caoba con y sin colchones, mesas de noche aparadores, sillas diferentes claces, aparatos para gas, mesas de comedor, máquinas de coser, espejos, cuadros, labatorios de caoba, relojes de sobre mesa, gran cantidad de libros, sofáes. confidentes &a.

Amás 10,000 cigaros finos diferentes mocas, vinos, coñac, licores varias claces, á armazon y mostrador con piedra mármol, 1 aparato propio para un café.

Por liquidacion de factura 200 docenas de jabones finos y 130 basos de porcelana finos.

2574-pc

POR EL MISMO
De tienda y mercoria.
En su casa calle de San Martin núm. 154.

El Viernes 10 del corriente á las 12 del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un grande y variado surtido de dichas mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Casimires varias clases, sobretodos, yaquets, pantalones, trajes completos para hombres, ricos vestidos y tapados para señoras, trajes para niñas y niños, pañuelos bordados, uso doméstico, bramantes, camisas para Sras., id para hombres, sacos para señoras, camisas crímea, chalones, boas y ponchos, frazadas, medias para hombres, señoras y niños varias clases, sedas, hilos, botines, capas, sobretodos, botines para señoras, id para niños, gran cantidad de perfumerias del ramo que estarán á la vista.

A mas varias alhajas y vinos finos.

2578-pc.

Federico J. Neves

Remate judicial

En la Villa de Mercedes

De las existencias del concurso de D. José Acosta por órden del Juez de Comercio Dr. Barra

El Domingo 12 á las 11 en punto y dinero de contado venderé sin falta alguna dichas existencias.

Bancos de carpintero, maderas, marcos, de puertas, ventanas, bancos para sentarse, mesas, fraguas, tornos, sillas, máquinas, camas de fierro, una gran cantidad de herramientas de herreria y carpinteria, armasones de carro, carros nuevos, pinturas y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

A mas algunos muebles, cuadros y espejos.

Por mas informes, Rivadavia 91.

2526-j4

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

De 1 1|2 legua de campo (ó 2 suertes de estancia) situadas en el partido del Azul, á 1 dia de viaje de Buenos Aires.

Por liquidacion de una sociedad. Tasacion sumamente baja pues solo asciende á 450,000 ps. m|c. la legua y la base para la venta será la 2|3 partes que son $ 300,000 m|c.

El Lunes 13 de Julio á las 2 de la tarde en punto, proecederemos á vender en remate y al contado, en nuestra casa Perú 83. bajo la base arriba indicada, este hermoso campo, que dista 10 leguas mas ó menos de Las Flores, 14 leguas del Azul y siete del pueblo de Rauch y es conocido por «La Verde» y el establecimiento por el nombre de «San Camilo.» Las poblaciones se componen de piezas pared francesa, techos de paja y piso de madera, 1 cocina, otra pieza mas y letrina. 1 galpon techo de paja y 5 puestos. Los puestos son de primera clase, y mucho engorde, como podrá verse por las majadas vendidas allí, á pesar de la gran plaga de langosta que ha habido. Este lindo campo linda con D. Tomas Urquijo, D. Eustaquio Correa con la testamentaria de Roldan y D. Froilan Ponce. El ferro-carril de Las Flores al Azul pasará muy pronta, inmediato á este campo segun las últimas delineaciones; venderemos tambien los corrales de lienzo, madera ñandubay, bebederos, carro y demas útiles que no se detallan por su estencion. Las poblaciones que arriba se indican entran en la tasacion y base para la venta. La entrega del campo se hará el 30 de Julio, ó antes si se desocupaso, pues se han vendido las majadas que habia en él. Por mas informes á nuestra casa Perú 83.

2245-pc.

POR LOS MISMOS
Al contado.
En su casa Perú 83.

El Sábado 11 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderemos un magnífico surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzo tablon, casimir negro, medias de hombre, paños, gambronas, tela de poncho, géneros de vestidos, fajas de la India, servicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarazas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, toallas de hilo, embutidos, géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisa, para señoras, id para hombres, género de sedas groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finós, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras, uso domestico, sombreritos adornados, percales, sombreros de felpe, polainas de punto, botones para pechera, peines, bastidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de a India. cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros articulos que seria largo detallar.

2524-pc.

La 1a. fábrica Argentina de calzado

ALFREDO JONAS Y COMP.

PROPIETARIOS

Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.

655—RIVADAVIA—657

1658-pc.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE

Saldrá el 19 de Julio.

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Capitan—GIRARD

Partirá el 5 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1|2.

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

Para toda persona

DE

Buen gusto

A precios sumamente equitativos
En el almacen de comestibles
PIEDAD 45 y 47
Se encuentra un buen surtido
Todo garantido fresco y superior

VINOS

Oporto y Jerez,
Garmacha, Pajarete,
Seco y Priorato.

COMESTIBLES

Calamares de Calahorra,
Pimientos de idem,
Turron Español,
Aceitunas de Mallorca,
Melocotones naturales,
Chocolate de varias procedencias,
Frutas en conservas de varias clases,
Surtido general de conservas.

Anís de Mallorca

Además un gran surtido de artículos del ramo

El gran licor Higiénico de placer tónico y digestivo de Monserrat, recomendado por los principales médicos de Europa y América.

2120-30p-j3

Al buen jardinero

CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, viensseuxia, amorphoprylius-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semilias y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—CHACABUCO 78
865-pm   Gustave Hamonet

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 80

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1°	7°	REGRESOS. ESTACIONES.	4°	14
Parque	7 30	1 35	Lobos	6 50	3 20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7 25	3 55
Merlo (salida)	9 15 x	3 15	Las Heras	8	4 30 x
M. Paz	9 50	3 50	General Hornos	8 10	4 40
General Hornos	10 20	4 20	M. Paz	8 40	5 10
Las Heras	10 30	4 30 x	Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Zapiola	11 5	5 5	Merlo (salida)	9 30	6
Lobos	11 40	5 40	Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — MORENO Y BUEN ORDEN 116

CASA EN PARIS — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

|207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza e's bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:
—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia politica, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA